

DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS ECONÓMICOS



4^{to} Trimestre de 2023



Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad.



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Presidenta Ejecutiva Nacional
ROSMERY QUINTERO CASTRO

Dirección de Estudios Económicos
JUAN HOYOS GUTIÉRREZ

Coordinación De Estudios Económicos
NATALIA AGUILAR RODRIGUEZ

Vicepresidenta Jurídica
OSIRIS MERIÑO GARCIA

Arte y diagramación
GRACIELA PATRICIA ROYO BRAVO

Difusión
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

ISSN: 2619-1695

estudioseconomicos@acopi.org.co

www.acopi.org.co



Tabla de contenido

Tabla de contenido	3
PRESENTACIÓN.....	5
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES	7
.....	7
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA.....	7
II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el cuarto trimestre de 2023	
10	
A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.....	10
B. VOLUMEN DE VENTAS.....	10
C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA.....	11
D. RENTABILIDAD	11
E. CUOTA DE MERCADO	12
F. AUSENTISMO LABORAL	12
G. GENERACIÓN DE EMPLEO.....	12
III. Mercado laboral en las MiPymes: dinámica y características.....	15
A. MERCADO LABORAL COLOMBIANO	15
B. MERCADO LABORAL EN LAS MIPYMES	16
C. TELETRABAJO	20
IV. Factores que inciden en el desempeño empresarial de las MiPymes	22
A. CAPACIDAD PRODUCTIVA	22
B. ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS	24
C. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	27
D. DINÁMICA DE LA INVERSIÓN	29
Nómina y facturación electrónica.....	31
E. FINANCIACIÓN	32
F. INNOVACIÓN:	35
V. Comercio exterior en las MiPymes	37
A. EXPORTACIONES	37
B. IMPORTACIONES.....	42
VI. Indicador de nivel de liquidez.....	45
VII. Contratación pública y privada.....	46
A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	46
B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADAS	47
VIII. Seguimiento al impacto de leyes, programas y subsidios	48
A. LEY DE PAGO A PLAZOS JUSTOS.....	48
B. COMPRAS PÚBLICAS COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.....	52
IX. Expectativas para el primer trimestre 2024.....	54



FICHA TÉCNICA

Diseño de Estudio	Departamento de Estudios Económicos	Tamaño de Muestra	784
Tamaño del Universo	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas pertenecientes a los macrosectores de manufactura, servicios y comercio.		
Perfil de las personas encuestadas	Gerentes, administradores, propietarios, directores financieros o cargos administrativos con alto conocimiento del desempeño de las empresas.		
Alcance	Doce seccionales que conforman ACOPI Nacional como lo son: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Centro de Occidente, Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.		
Periodo estudiado	Desde octubre hasta diciembre de 2023	Frecuencia	Trimestral
Margen de Error	5%	Recolección de datos	Encuestas virtuales y/o escritas y vía telefónica
Nivel de confianza	95%		
Tipo de muestreo	Aleatorio en el universo	Entidad encuestadora	ACOPI Nacional por medio de las doce seccionales
Fecha de recolección	Enero de 2024		
Temas Referidos	Esta encuesta indaga sobre la percepción de los empresarios MiPymes representados por ACOPI Nacional, referentes a temas de interés tales como: producción, ventas, empleo, inversión, capital humano, comercio exterior y expectativas.		



PRESENTACIÓN

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, se permite hacer entrega de los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el cuarto trimestre del 2023, donde las empresas encuestadas pertenecen principalmente a los sectores económicos de la manufactura, servicios y comercio.

Desde ACOPI, agradecemos al sector empresarial del país por el apoyo brindado a través de nuestras doce (12) seccionales ubicadas a nivel departamental en Atlántico, Antioquia, Bolívar, Centro de Occidente, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Este documento, está compuesto por una primera parte donde se le realiza un seguimiento al comportamiento de las empresas del segmento MiPyme, haciendo énfasis en los indicadores que denominamos fundamentales, como lo es el nivel de la producción de bienes y servicios, el volumen de ventas, el nivel de inversiones realizadas, la rentabilidad, la cuota de mercado, el ausentismo laboral y la generación de empleo. En este mismo sentido, comprende una segunda parte donde se monitorea los resultados sobre mercado laboral a nivel nacional y el comportamiento de este en el segmento MiPyme. Seguidamente, se abre paso a una tercera parte que busca analizar los factores que inciden en el desempeño de las empresas del segmento y complementan los resultados realizados sobre los indicadores anteriores. Dentro de estos factores, se incluye a la capacidad productiva, el desabastecimiento de materias primas, el encadenamiento productivo, la dinámica de la inversión, la financiación y la innovación.

Asimismo, esta encuesta cuenta con una cuarta parte denominada “comercio exterior en el segmento MiPyme”, donde se observa cómo fue la participación



del segmento en exportaciones e importaciones. Luego, se da paso a una quinta parte con un apartado llamado “Seguimiento de impacto de leyes, programas y subsidios” teniendo en cuenta que, desde el gremio, buscamos brindar a las entidades pertinentes información valiosa tomada directamente de los empresarios.

Esperamos que esta información sea útil, tanto para el sector público, académico, privado y sobre todo un insumo para el diseño e implementación de estrategias para nuestros empresarios.





I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

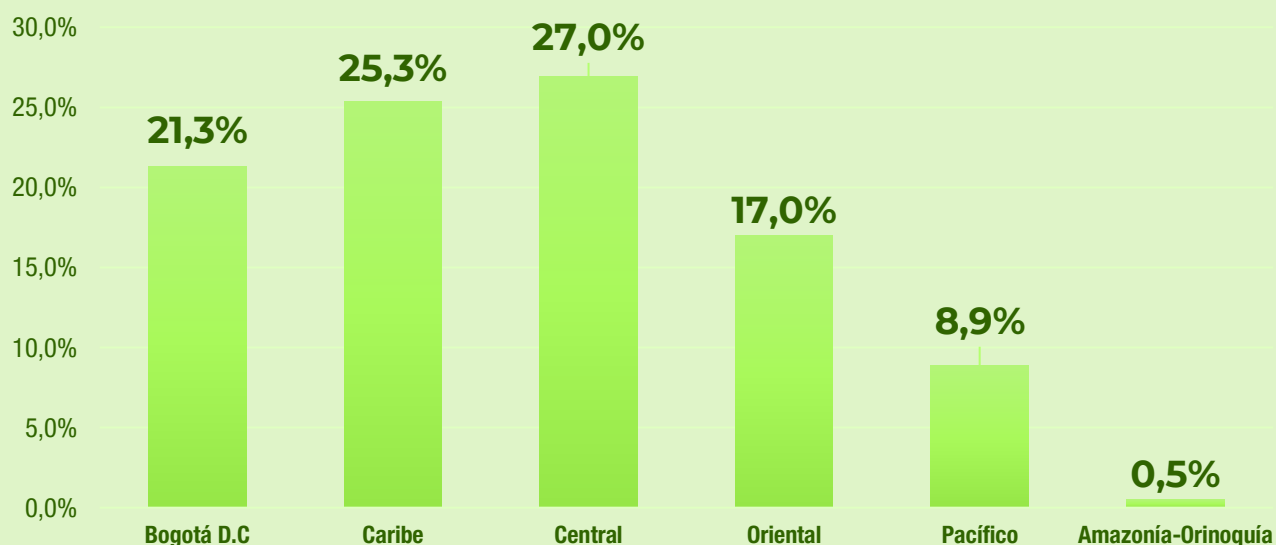
En relación a la distribución de la muestra con respecto al tamaño de las empresas que participaron en la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el cuarto trimestre de 2023, se puede observar que la mayoría de las empresas pertenecen al segmento de microempresas (62,4%). Le siguen las pequeñas empresas con un 26%, mientras que un 11,6% corresponde a empresas medianas. Esto sugiere que este patrón está estrechamente relacionado con la composición del entorno empresarial del país, donde se nota una participación significativa de estos segmentos empresariales en la actividad económica.

Tabla 1. Distribución de la muestra por tamaño de empresa

Tamaño de la empresa	Participación (%)
Microempresa	62,4%
Pequeña	26,0%
Mediana	11,6%

Fuente: Elaboración propia.

Además, se puede apreciar el comportamiento representado en el gráfico 1, el cual ilustra la distribución de la muestra según las regiones.

**Gráfico 1.** Distribución de la muestra por región

Fuente: Elaboración propia.

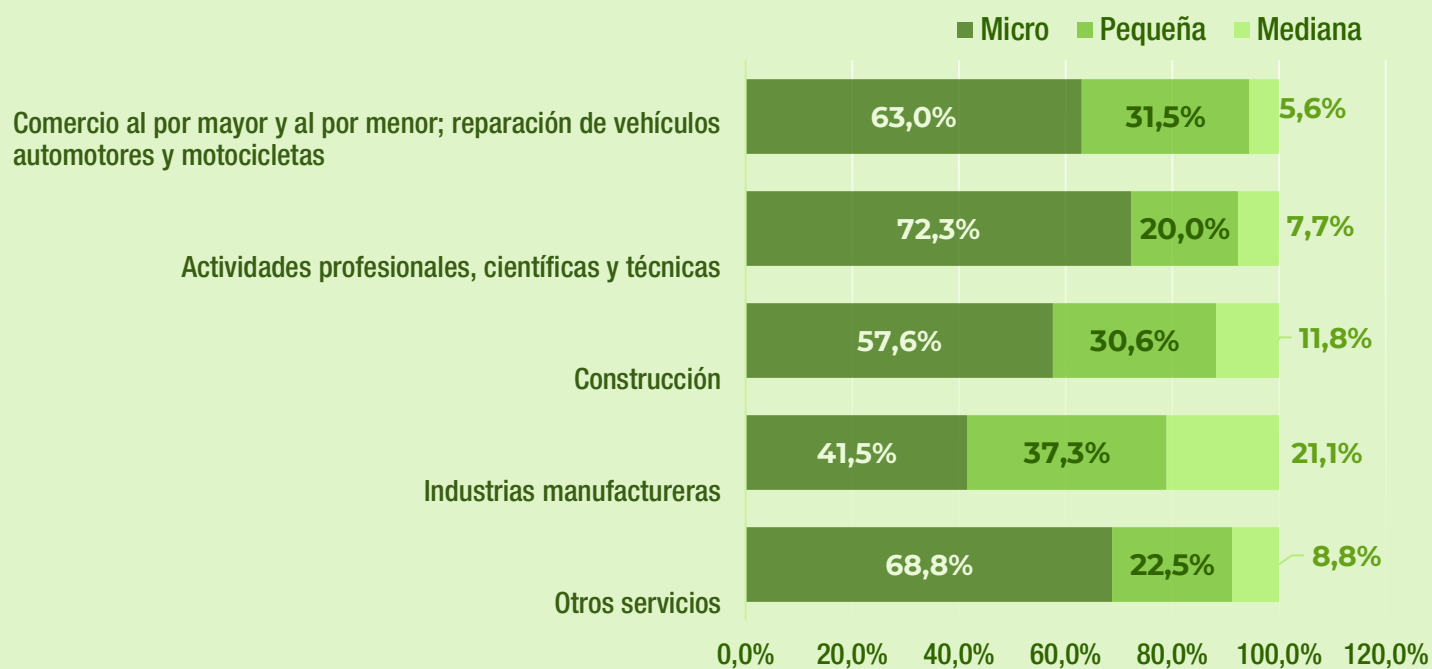
La distribución de la muestra por regiones se realiza tal y como se observa en el gráfico, y se distribuye de la siguiente manera:

- **Bogotá D.C.**
- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, La Guajira.
- **Región Oriental:** Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare.
- **Región Central:** Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.
- **Región Pacífico:** Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca.
- **Región Amazonía-Orinoquía:** Putumayo, Arauca, Amazonas, Vichada, Vaupés, Guaviare.
- **San Andrés y Providencia.**

Al dividir esta muestra por actividades económicas, las microempresas se destacan en actividades profesionales (72,3%), seguido por otros servicios (68,8%) y finalmente por el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (63%).



Gráfico 2. Distribución de la muestra por actividad económica y tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia.





II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el cuarto trimestre de 2023

A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los resultados de la encuesta reflejan cómo los empresarios evaluaron la producción de bienes y/o servicios durante el cuarto trimestre de 2023. De acuerdo con los datos recopilados, el 43% experimentó una reducción en su nivel de producción, el 35,6% se mantuvo en niveles estables y el 21,4% experimentó un aumento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el 31,7% informó una disminución en la producción, lo que indica un aumento de 11.3 puntos porcentuales.

B. VOLUMEN DE VENTAS

Los resultados de la consulta a los empresarios acerca del volumen de ventas durante el cuarto trimestre muestran que el 45,7% experimentó una disminución en este indicador, mientras que el 29,5% mantuvo sus ventas estables y el 24,8% reportó un aumento.

Comparando estos resultados con el mismo trimestre, pero del 2022, se nota un aumento de 9.9 puntos porcentuales en la proporción de empresas que



experimentaron una reducción en el nivel de ventas, lo que significa que hubo un cambio del 35,8% al 45,7% en ese aspecto.

C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA

Durante el cuarto trimestre de 2023, al consultar a los empresarios de las MiPymes acerca del nivel de inversión realizada, se constató que un 52% de ellos informó una disminución. Adicionalmente, un 35,9% indicó que las inversiones se mantuvieron estables, mientras que un 12,1% reportó un aumento en estas.

Al efectuar una comparativa con el cuarto trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento del nivel de inversión de la siguiente manera: un 40,6% experimentó una disminución, un 43,5% se mantuvo y un 15,8% experimentó un incremento en la inversión.

Esta tendencia negativa en el indicador es motivo de preocupación, ya que las inversiones revisten una importancia crucial para el crecimiento, la mejora de la competitividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de las MiPymes. La realización de inversiones adecuadas permite a las MiPymes fortalecerse y estar mejor preparadas para enfrentar los retos del mercado, así como aprovechar las oportunidades emergentes.

D. RENTABILIDAD

A lo largo del cuarto trimestre de 2023, se logra evidenciar una disminución en los niveles de rentabilidad entre las MiPymes que participaron en la encuesta. Según los datos recabados, se evidenció que el 13,5% de las MiPymes experimentaron un aumento en su rentabilidad, mientras que para el 36,3% la rentabilidad se mantuvo constante. Sin embargo, es motivo de preocupación que un 50,2% informara una disminución en sus niveles de rentabilidad.

Al efectuar una comparativa con el cuarto trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento en este indicador, teniendo el siguiente comportamiento: un 40,6% experimentó una disminución, un 43,1% se mantuvo y solo un 16,3% experimentó un incremento.

Esta disminución constante durante todo el año en la percepción de rentabilidad se ha dado debido a distintos factores que han golpeado la economía colombiana tales como: aumentos en los costos de materias primas, inestabilidad económica, falta de confianza en los mercados, altos costos en la energía, entre otros.



E. CUOTA DE MERCADO

Al analizar los resultados correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, se destaca que el 41,1% de los empresarios encuestados, pertenecientes al segmento de las MiPymes, informaron una disminución en este indicador. Contrariamente, el 44,7% afirmó que su cuota de mercado se mantuvo estable, mientras que el 14,1% indicó un aumento en este aspecto.

La cuota de mercado se reconoce como un indicador esencial para el éxito de una empresa, dado que una cuota mayor se vincula comúnmente a mayores ingresos y márgenes de beneficio. Sin embargo, si la percepción sobre la cuota de mercado está en descenso, es probable que la empresa esté atravesando una reducción en sus ventas y, en consecuencia, en su rentabilidad. Esta situación demanda una atención cuidadosa para asegurar la competitividad y viabilidad a largo plazo de las MiPymes.

F. AUSENTISMO LABORAL

Con el propósito de evaluar el impacto del ausentismo laboral en las MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023, se les consultó a los empresarios si este fenómeno había experimentado algún cambio en relación a períodos previos. Los resultados obtenidos revelaron que un 33,7% de los empresarios manifestaron una disminución en el ausentismo laboral, mientras que un 52,3% señaló que se mantuvo estable. Paralelamente, un 14% reportó un aumento en el ausentismo laboral.

Esta evaluación puede ser crucial para identificar posibles causas subyacentes, implementar medidas correctivas y garantizar la continuidad operativa y productiva de las empresas.

G. GENERACIÓN DE EMPLEO

Los resultados obtenidos reflejan que un 39,3% de los empresarios encuestados informaron una reducción en la generación de empleo. Paralelamente, un 46,1% indicó que esta situación se mantuvo constante, mientras que un 14,6% mencionó un incremento.



Gráfico 3. Comportamiento de los principales indicadores durante el cuarto trimestre de 2023 en comparación con el tercer trimestre del 2023



Después de analizar los resultados estadísticos de la Encuesta de Desempeño Empresarial, realizada por el Observatorio de la MiPyme, es posible concluir que, durante el cuarto trimestre de 2023, en promedio, un 43,6% de los empresarios que conforman el segmento MiPyme manifestaron haber experimentado disminuciones en los indicadores previamente mencionados. Por otra parte, solo un 16,4% de los encuestados percibió un aumento, mientras que un 40,1% afirmó que estos se mantuvieron estables en comparación con el trimestre anterior.

Al comparar estos mismos datos del cuarto trimestre, pero de 2022, podemos observar en promedio, el 34,2% de empresarios del segmento MiPyme manifestaron presentar disminuciones en los indicadores mencionados anteriormente durante el cuarto trimestre de 2022, mientras que solo el 19,2% percibió aumento y el 46,4% afirmó que los indicadores mencionados se mantuvieron con respecto al trimestre anterior.



Estos resultados muestran un panorama desafiante no solo para la economía de nuestro país, sino también para las Mipymes. En comparación con el mismo período del año anterior, un mayor porcentaje de empresarios MiPyme informaron haber experimentado disminuciones en sus indicadores fundamentales. Esta tendencia negativa refleja una desaceleración en el rendimiento de estas empresas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y abordar las posibles causas detrás de esta tendencia. Las MiPyme son una parte crucial de la economía, por lo que es importante identificar y ofrecer apoyo adecuado para estimular su crecimiento y estabilidad. La evaluación de políticas y estrategias específicas para fortalecer este segmento empresarial podría ser fundamental para contrarrestar este escenario desfavorable y fomentar un entorno más propicio para su desarrollo.





III. Mercado laboral en las MiPymes: dinámica y características

A. MERCADO LABORAL COLOMBIANO

Los resultados del mercado laboral proporcionados por el DANE revelan datos positivos, pero a su vez muestran señales de deterioro en lo corrido del año 2023. La tasa de desocupación fue del 10.2% marcando una mejora desde el 11.2% registrado en el 2022. Este avance nos sitúa en niveles similares a los de 2019, prepandemia, cuando cerró en 10.9%.

Al observar las cifras por género, persiste la brecha significativa de 4.6 puntos porcentuales. Mientras que, la tasa de desempleo para las mujeres alcanzó un 12.8%, los hombres experimentaron un 8.2%.

Las actividades económicas que lideraron la generación de empleo fueron Alojamiento y Servicios de comida y Transporte y almacenamiento, con 156mil y 111mil empleos, respectivamente. Para el caso de Industrias Manufactureras, contribuyeron 58mil empleos.

No obstante, un análisis detallado de la tasa de desocupación desestacionalizada revela una tendencia preocupante en los últimos cuatro meses, con tasas fluctuantes de 9.7%, 9.9%, 10% y 10,7% de septiembre a diciembre, respectivamente. Este deterioro en el empleo requiere una atención especial para evitar consecuencias más graves en el mercado laboral.

A nivel regional, ciudades como Arauca (29,1%), Mocoa (26,8%) y Quibdó (25,8%) presentan las tasas de desocupación más elevadas.



En cuanto a la informalidad, el 56,4% de la población ocupada se encontró en esta condición en 2023, marcando una ligera disminución con respecto al 58% registrado en 2022.

Desde ACOPI, enfatizamos la necesidad de orientar las prioridades del país hacia una planificación presupuestaria más efectiva en sectores clave, respaldada por una comunicación clara de políticas que fomente el apoyo al sector empresarial y cree un ambiente propicio para la inversión.

Es crucial impulsar regulaciones sólidas y de largo plazo en términos de tributación, servicios públicos, infraestructura, salud y educación. Además, abogamos por la dinamización de encadenamientos productivos y la promoción de cadenas de valor, con un enfoque específico en la reactivación económica tanto a nivel nacional como regional.

B. MERCADO LABORAL EN LAS MIPYMES

Al examinar los datos proporcionados por los empresarios pertenecientes al segmento MiPyme durante el cuarto trimestre del año actual, se destaca que, en promedio, reportaron una reducción de cuatro (4) puestos de trabajo en comparación con el trimestre anterior. Asimismo, al consultarles cuántos empleos optaron por incrementar, la respuesta promedio fue de dos (3) empleos.

Estos datos apuntan a la tendencia de que los empresarios que integran el segmento representado por nuestra entidad experimentaron una disminución de al menos un (1) empleo durante el transcurso del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 2. Número de empleos aumentados y disminuidos en promedio durante el cuarto trimestre de 2023 respecto al tercer trimestre de 2023

Comportamiento del Mercado laboral respecto al trimestre anterior	Números de empleos disminuidos en promedio
Disminuyeron	4
Aumentaron	3

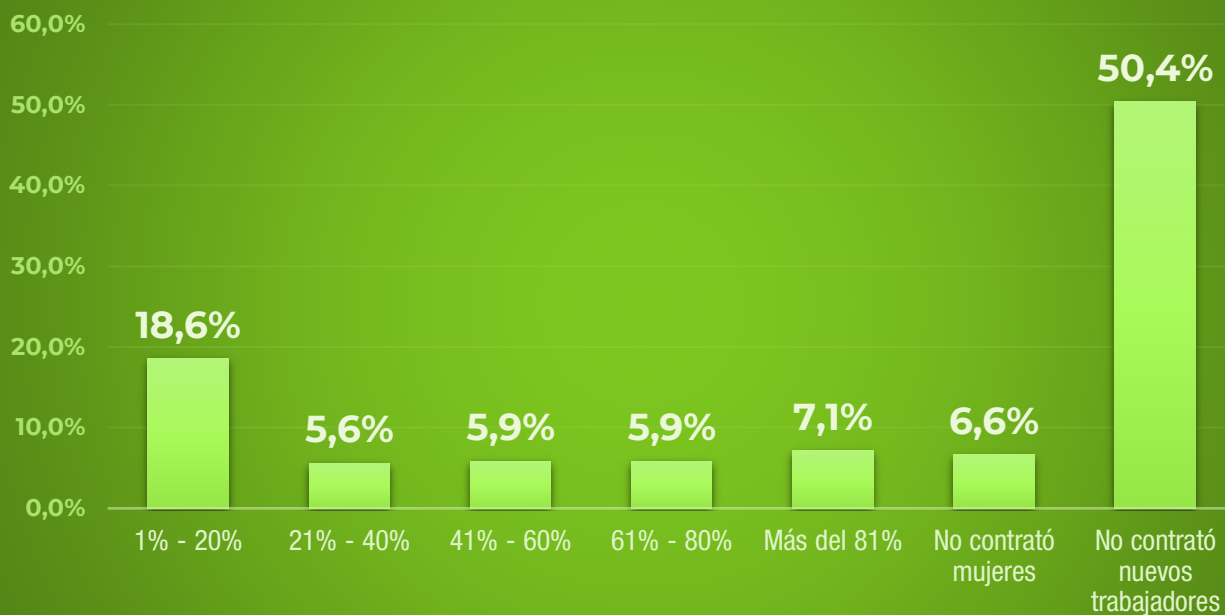
Fuente: elaboración propia.



En lo que respecta al empleo en las empresas MiPyme, es notable que un 43% de los empresarios encuestados han integrado personal femenino en sus equipos durante el período analizado. Contrariamente, un 57% de los encuestados indicó la ausencia de contrataciones, tanto de personal femenino como masculino, en ese mismo lapso.

Estos datos resaltan una proporción significativa de empresarios del segmento MiPyme que han optado por contratar personal femenino en sus negocios. Este enfoque es alentador, ya que denota la importancia de la inclusión y reconoce el valor que aportan las mujeres al entorno laboral.

Gráfico 4. Porcentaje de MiPymes que contrataron mujeres durante el cuarto trimestre de 2023



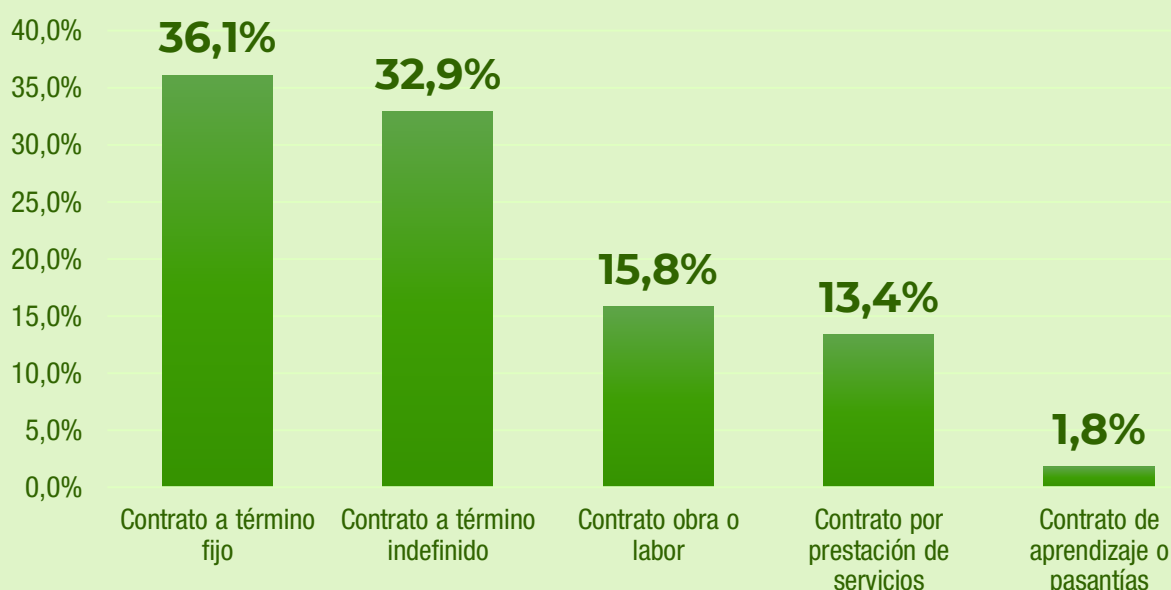
Fuente: elaboración propia.

Al analizar las formas de empleo adoptadas por los empresarios en el ámbito MiPyme durante el periodo estudiado, se resalta la prevalencia de contratos a término fijo, cubriendo el 36,1% del total de contrataciones. En segundo lugar, se observa la utilización de contratos a término indefinido, representando un 32,9%. Asimismo, es relevante destacar que el 15,8% de las vinculaciones laborales se



llevaron a cabo bajo contratos por obra o labor. Por otro lado, los contratos por prestación de servicios conformaron el 13,4% del total de vinculaciones. Finalmente, se evidenció una proporción mínima de contratos de aprendizaje o pasantías, representando tan solo el 1,8% del total de vinculaciones.

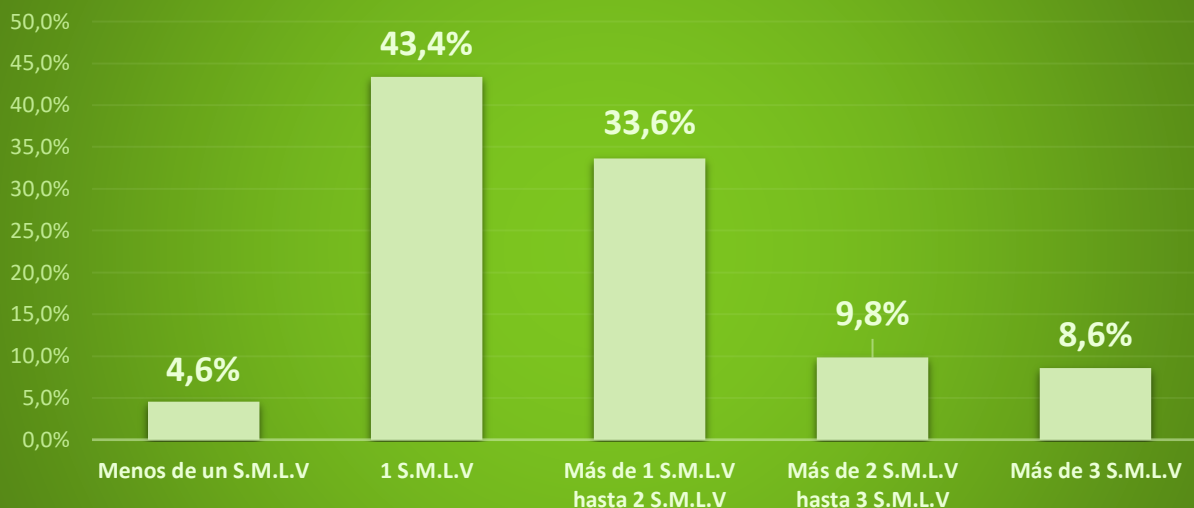
Gráfico 5. Tipo de contratación implementada por el segmento MiPymes en el cuarto trimestre del 2023



Fuente: elaboración propia.

Durante la consulta a empresarios sobre la permanencia laboral tras prácticas empresariales, se reveló que un 31,1% afirmó que de 1 a 3 empleados seguían trabajando en la empresa después de haber participado en estas prácticas.

En cuanto al rango salarial de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el cuarto trimestre de 2023, los datos mostraron que el 6,3% operaba con un ingreso mensual inferior al salario mínimo legal. Por su parte, el 42% reportó un salario mínimo mensual. Además, el 34,1% recibía más de un salario mínimo, pero menos de dos, mientras que el 9,5% superaba los dos salarios mínimos vigentes y el 8,1% obtenía más de tres salarios mínimos.

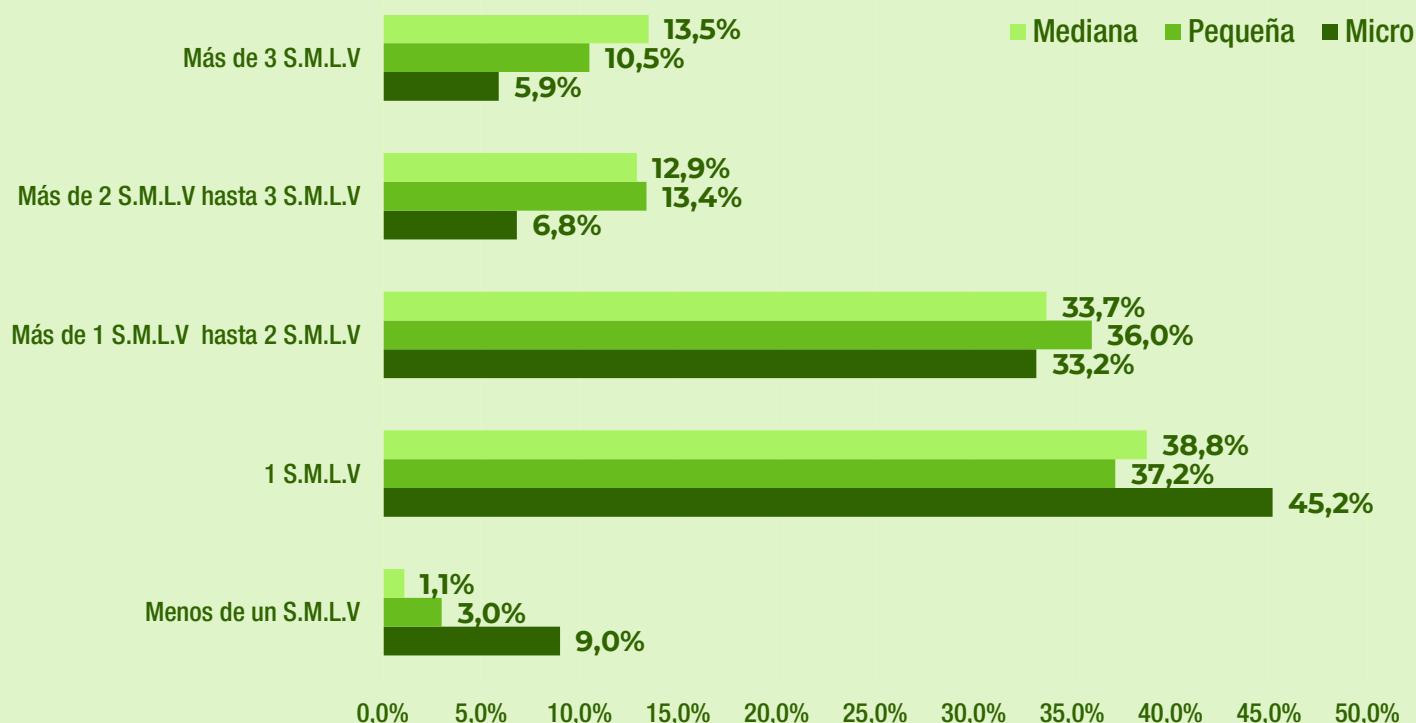
**Gráfico 6.** Rangos salariales de las MiPymes en el cuarto trimestre de 2023

Fuente: elaboración propia.

Al analizar los rangos salariales en relación con el tamaño de la empresa, se observa que aproximadamente el 9% de los trabajadores en microempresas perciben salarios inferiores al mínimo establecido. Por el contrario, en las empresas medianas, esta cifra es de 1%, lo que sugiere una proporción considerablemente menor de empleados en estas compañías que reciben remuneraciones por debajo del salario mínimo.



Gráfico 7. Rangos salariales por tamaño de empresa en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: elaboración propia.

C. TELETRABAJO

El teletrabajo surgió como una modalidad laboral ampliamente adoptada, donde las labores remuneradas se realizan a través de herramientas tecnológicas, permitiendo la interacción entre el trabajador y la empresa sin necesidad de presencia física en un lugar específico.

Durante la pandemia de COVID-19, el teletrabajo se convirtió en una solución clave. Según la Organización Mundial del Trabajo, alrededor de 23 millones de empleados en América Latina utilizaron esta modalidad en 2020. En Colombia, la cifra aumentó a 209.173 empleados, marcando un aumento del 71% desde 2018.

Un estudio del Ministerio de las TIC reveló que, en 2020, cuatro de cada diez empresas en Colombia implementaron el teletrabajo. Bogotá lideró con 157.417 teletrabajadores, seguida por Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga.

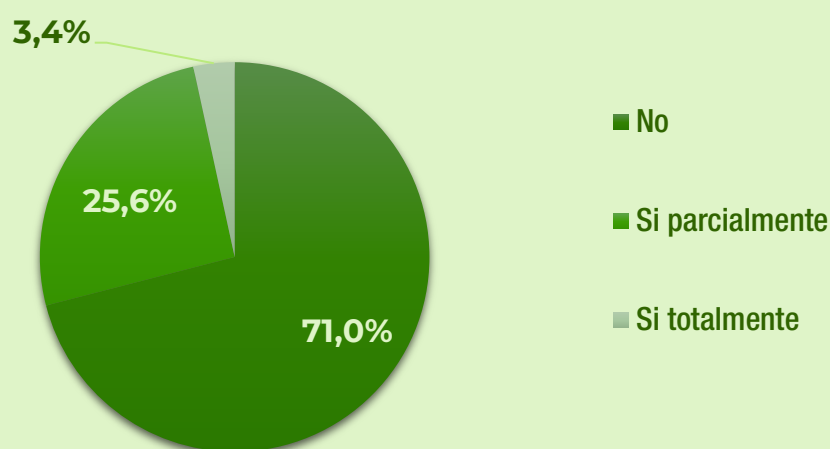


Sin embargo, los datos más recientes muestran un cambio. La Encuesta Pulso Social revela una disminución en la proporción de personas que trabajan de forma remota, pasando de 9,1% en abril de 2022 a 5,54% en marzo de 2023, señalando una tendencia a la baja en la adopción del teletrabajo. El DANE informa que el 89,1% de los jefes de hogar ya no trabajan exclusivamente de forma remota.

En el contexto de las MiPymes, el 71% no utiliza el teletrabajo, mientras que el 29% restante aún lo emplea, ya sea parcial o totalmente, como muestra la gráfica 8.

A pesar de esta disminución, el teletrabajo ha demostrado ser una solución eficaz para mantener la continuidad laboral durante la pandemia. Ha permitido a las empresas seguir operando y brindando flexibilidad a los trabajadores, promoviendo el uso de tecnologías digitales para cumplir con sus responsabilidades laborales.

Gráfico 8. Porcentaje de empresas MiPyme que trabajaron bajo la modalidad de teletrabajo durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



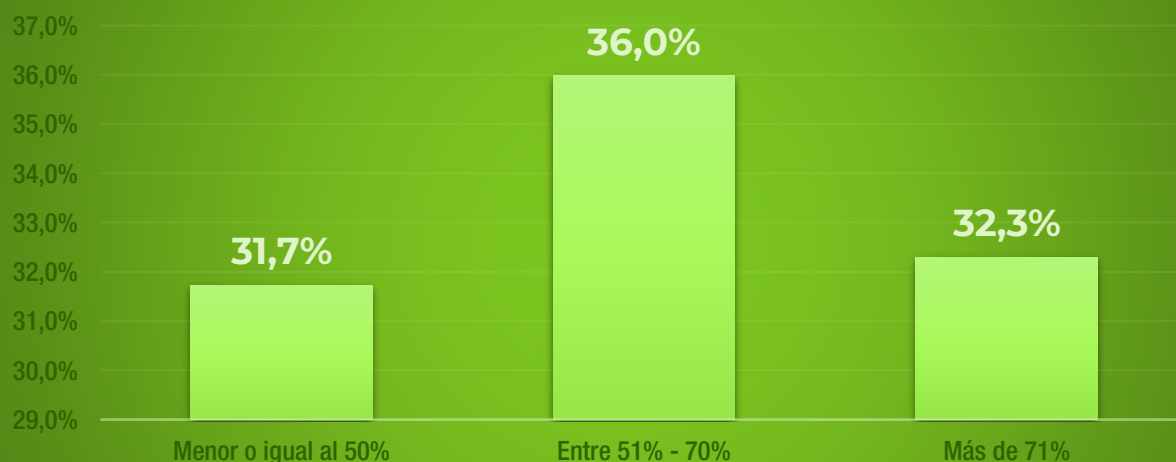


IV. Factores que inciden en el desempeño empresarial de las MiPymes

A. CAPACIDAD PRODUCTIVA

En lo que respecta a la capacidad productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), como este factor se comportó en el cuarto trimestre del 2023. Al analizar los resultados, podemos concluir que, el 31,7% de los empresarios encuestados mencionó que esta era menor o igual al 50%, el 36% que se encontraba entre un 51 y un 70%, mientras que solo un 32,3% afirmó que su capacidad productiva se encontraba por encima del 71%.

Gráfico 9. Porcentaje de la capacidad productiva de las MiPymes en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

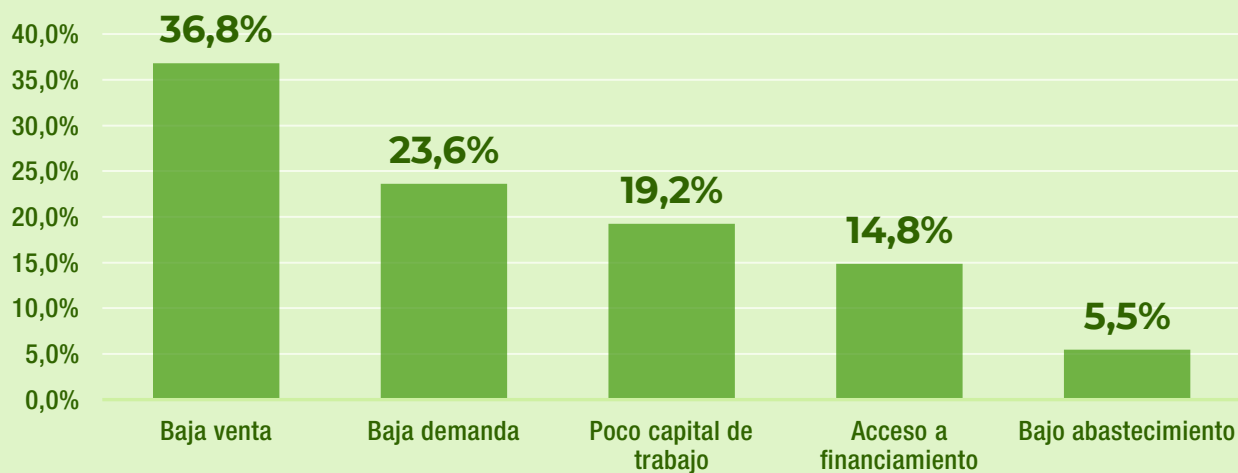


Los empresarios encuestados han compartido las razones detrás de la capacidad productiva igual o inferior al 50% en sus empresas. Las causas principales identificadas incluyen niveles reducidos de ventas, que constituyen el 36,8% de las respuestas, seguidos por la baja demanda de bienes y servicios, representando un 23,6% de las menciones.

Un factor crucial es la falta de capital de trabajo, abarcando un 19,2%. Además, se destaca la limitación en el acceso al financiamiento, con un 14,8%. Esta carencia de acceso a créditos dificulta la inversión y la expansión operativa, lo que repercute en una capacidad productiva más reducida.

Por último, es importante señalar la escasez de materias primas e insumos esenciales para la producción, mencionada por un 5,5% de los encuestados. Esto indica que la falta de suministros importantes ha impactado la habilidad de las empresas para mantener niveles óptimos de producción. Estos datos resaltan los desafíos múltiples y diversos que enfrentan las MiPymes, desde problemas de demanda y financiamiento hasta limitaciones en el acceso a materias primas, todos influyendo en su capacidad productiva.

Gráfico 10. Razones para tener una capacidad productiva menor al 50% en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

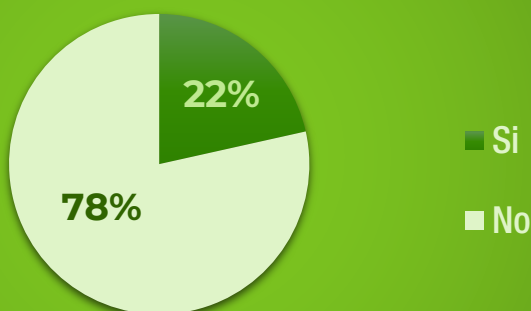


B. ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

Al consultar a los líderes empresariales MiPymes sobre la escasez de abastecimiento y su impacto en sus negocios, se constató que un 22% de ellos reportó problemas en el suministro de materias primas durante el cuarto trimestre de 2023. Cifra que, incrementó 15.1 puntos porcentuales al compararlo con el mismo trimestre, pero de 2022 la cual se ubicaba en 37,1%.

A pesar de que la proporción de empresarios señalando problemas de desabastecimiento no ha variado significativamente, es crucial destacar que esta carencia de materias primas podría tener repercusiones directas en la capacidad productiva y la rentabilidad de estas empresas. Esta situación obstaculiza la producción y la entrega de productos o servicios en los plazos estipulados, lo que potencialmente afecta la operatividad y eficiencia general de las MiPymes.

Gráfico 11. Porcentaje de empresarios MiPymes que presentaron problemas con el abastecimiento de sus materias primas en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

Entre los elementos primordiales que contribuyen a esta problemática, se resaltan diversos factores. En primer lugar, se destaca que los elevados costos de insumos y materias primas para la producción constituyen el factor preponderante, con un 34,8% de menciones.

En segunda instancia, se hace mención el retraso en las importaciones como un factor relevante, representando un 23,5% de las respuestas. Los retrasos en los procesos de importación obstaculizan la llegada puntual de los insumos y

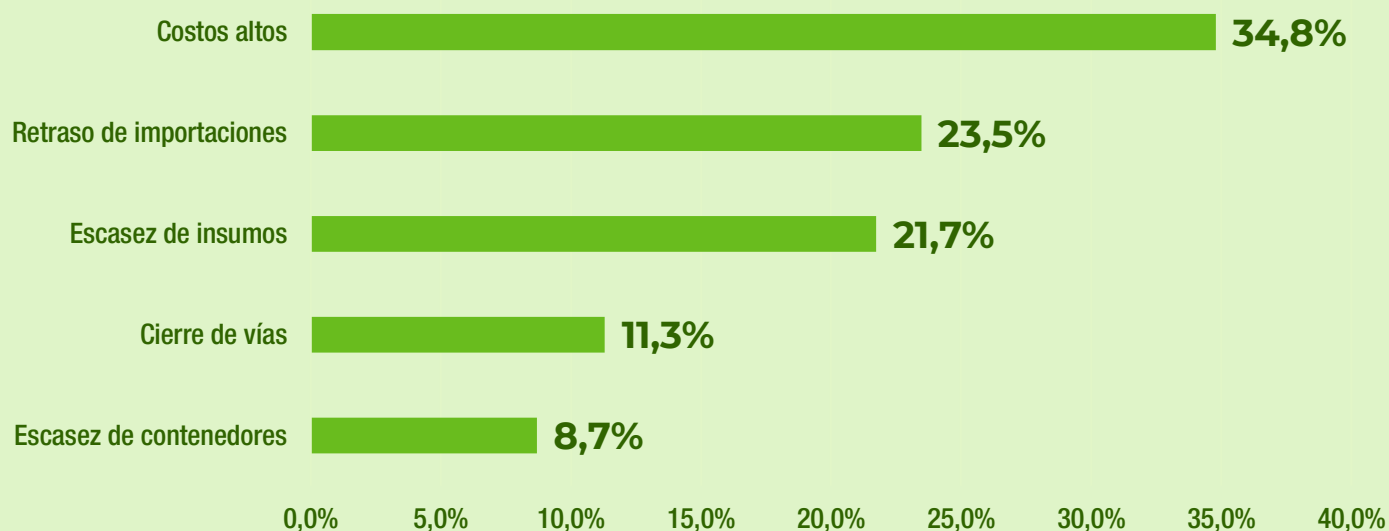


materias primas necesarios, lo cual impacta de manera negativa en la cadena de suministro de las empresas.

Otro motivo identificado es la escasez de insumos, con un 21,7% de menciones. Esta situación refleja la falta de disponibilidad de insumos específicos esenciales para la producción, lo cual limita la capacidad productiva de las empresas.

Por otro lado, el cierre de vías con un 11,3% de menciones. Los bloqueos o interrupciones en las rutas de transporte complican el flujo de mercancías, ocasionando demoras en la entrega de insumos y afectando la producción de las empresas.

Gráfico 12. Principales motivos del desabastecimiento de materias primas en el segmento MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

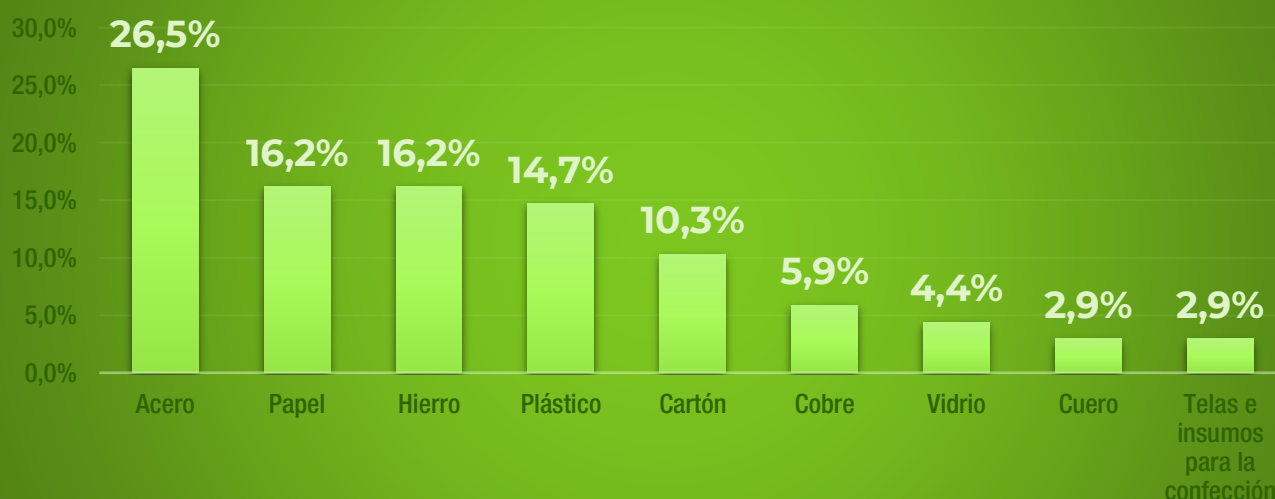


En cuanto a las materias primas afectadas por desabastecimiento según los empresarios MiPyme, se identificaron varios elementos necesarios. El 26,5% de los encuestados señaló el acero como una materia prima afectada, seguido por el papel, representando un 16,2% de las respuestas.

Además, se destacan otras materias primas con escasez, como el hierro con un 16,2%, plástico con un 14,7%, cartón con un 10,3%, cobre con un 5,9%, vidrio con un 4,4%, cuero con un 2,9% y telas e insumos para la confección con un 2,9%.

Estos resultados evidencian la diversidad de materias primas que han enfrentado problemas de abastecimiento, señalando impactos en varios sectores e industrias. La carencia de estas materias primas ha generado desafíos en la producción y ha motivado a las empresas a buscar alternativas creativas para mantener su funcionamiento en un entorno afectado por la escasez.

Gráfico 13. Principales materias primas en las que los empresarios MiPyme presentaron desabastecimiento en el cuarto trimestre de 2023



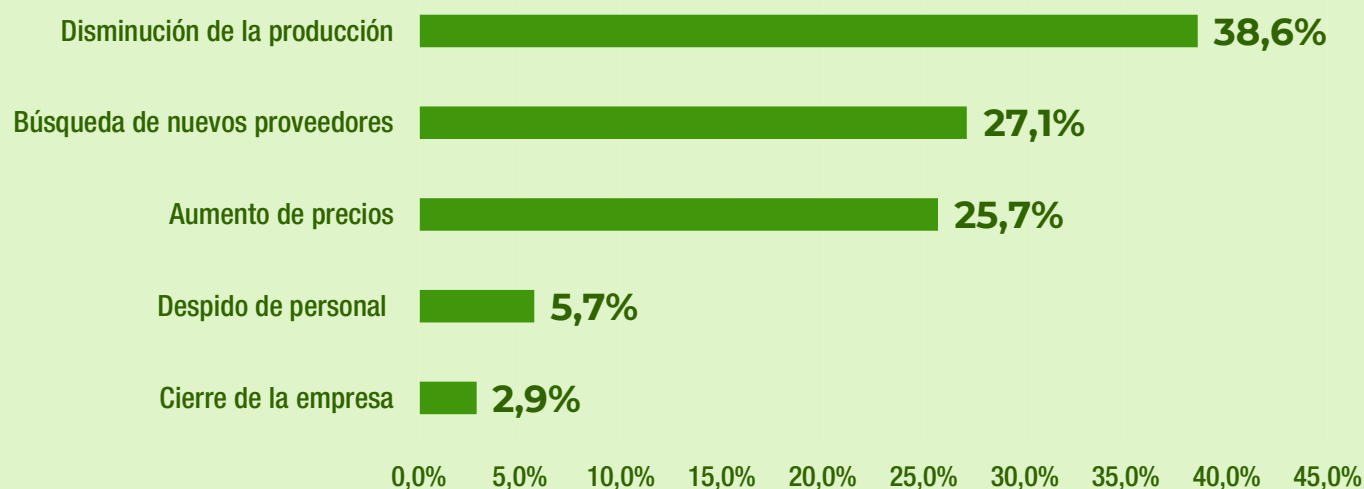
Fuente: Elaboración propia.

Los empresarios MiPymes han abordado la situación de desabastecimiento de varias maneras. El 38,6% ha optado por reducir su producción como estrategia principal, mientras que el 23,4% está buscando nuevos proveedores. Además, el 15,6% ha decidido aumentar el precio de los bienes y/o servicios que ofrecen, entre otras respuestas diversas. Estas acciones reflejan los esfuerzos de las empresas por adaptarse a la escasez, ya sea reconfigurando su cadena de



suministro, ajustando su producción o revaluando sus estrategias de precios para mantenerse operativas en medio de las dificultades de abastecimiento

Gráfico 14. Cómo ha mejorado la problemática de desabastecimiento durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

C. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

Los mecanismos de encadenamiento productivo juegan un papel fundamental al conectar a las empresas MiPyme con proveedores, distribuidores y clientes, con el objetivo de agregar valor y mejorar la competitividad. A pesar de su importancia para acceder a mercados locales e internacionales y mejorar la calidad y eficiencia de la producción, los resultados de la encuesta del cuarto trimestre de 2023 revelan una participación limitada de las MiPymes en estos mecanismos.

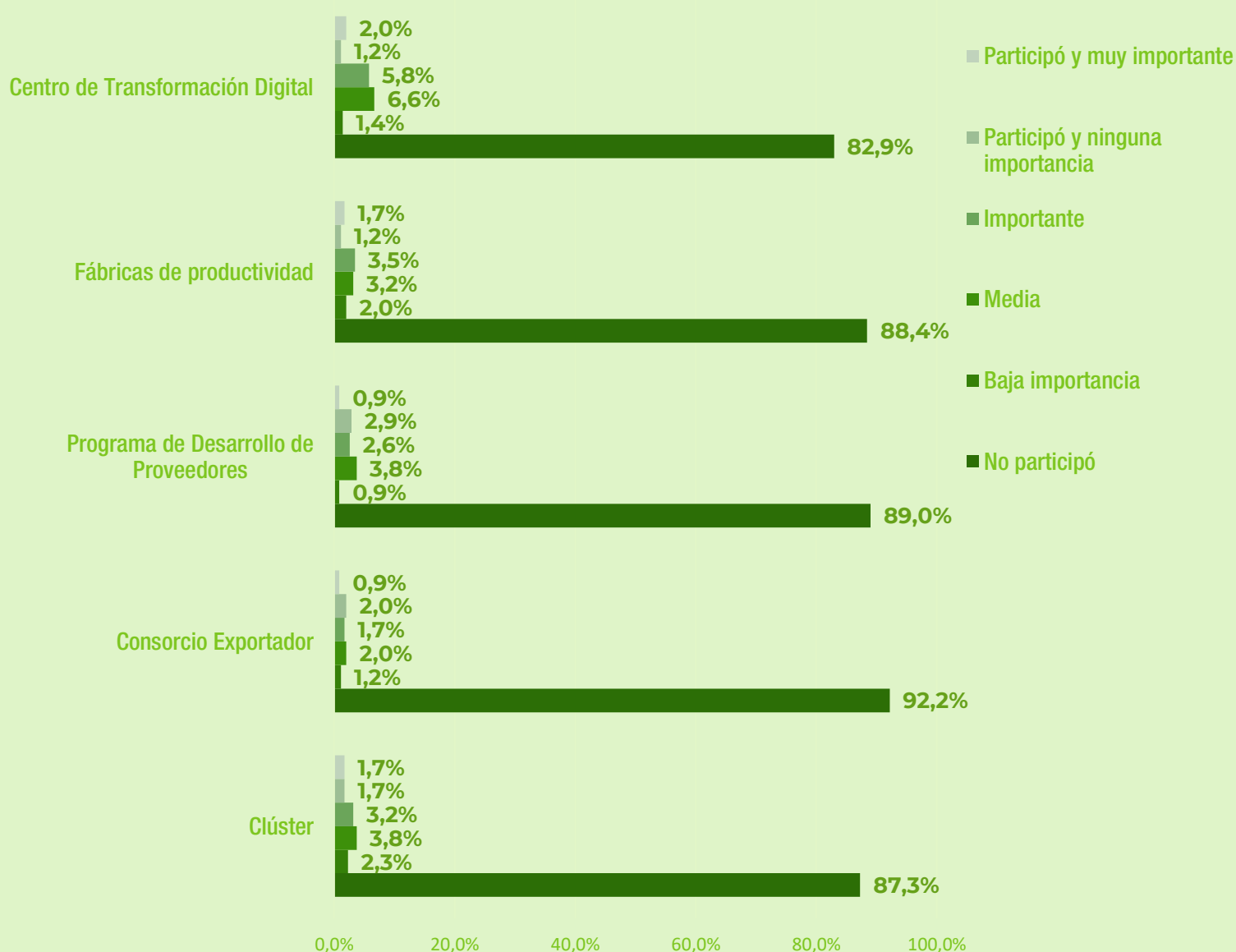
En cuanto a los consorcios exportadores, el 92,2% de los empresarios encuestados no participaron, mientras que solo el 7,8% lo hizo. Similarmente, el 74,6% no participó en Programas de Desarrollo de Proveedores, y solo el 0,9% destacó su importancia. Las Fábricas de Productividad contaron con una participación limitada del 11,7%.

En relación a los clústeres, solo el 12,7% participó. Respecto a los Centros de Transformación Digital, el 17,1% de las empresas participaron.



Estos resultados enfatizan que una parte significativa de las MiPymes no está aprovechando activamente estos mecanismos, lo que puede representar un desafío para su competitividad y crecimiento en el mercado. Promover y estimular la participación de las MiPymes en estos mecanismos se vuelve esencial para fortalecer su competitividad y lograr un mayor desarrollo en el mercado.

Gráfico 15. Participación del segmento MiPyme en mecanismos de encadenamiento productivo en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

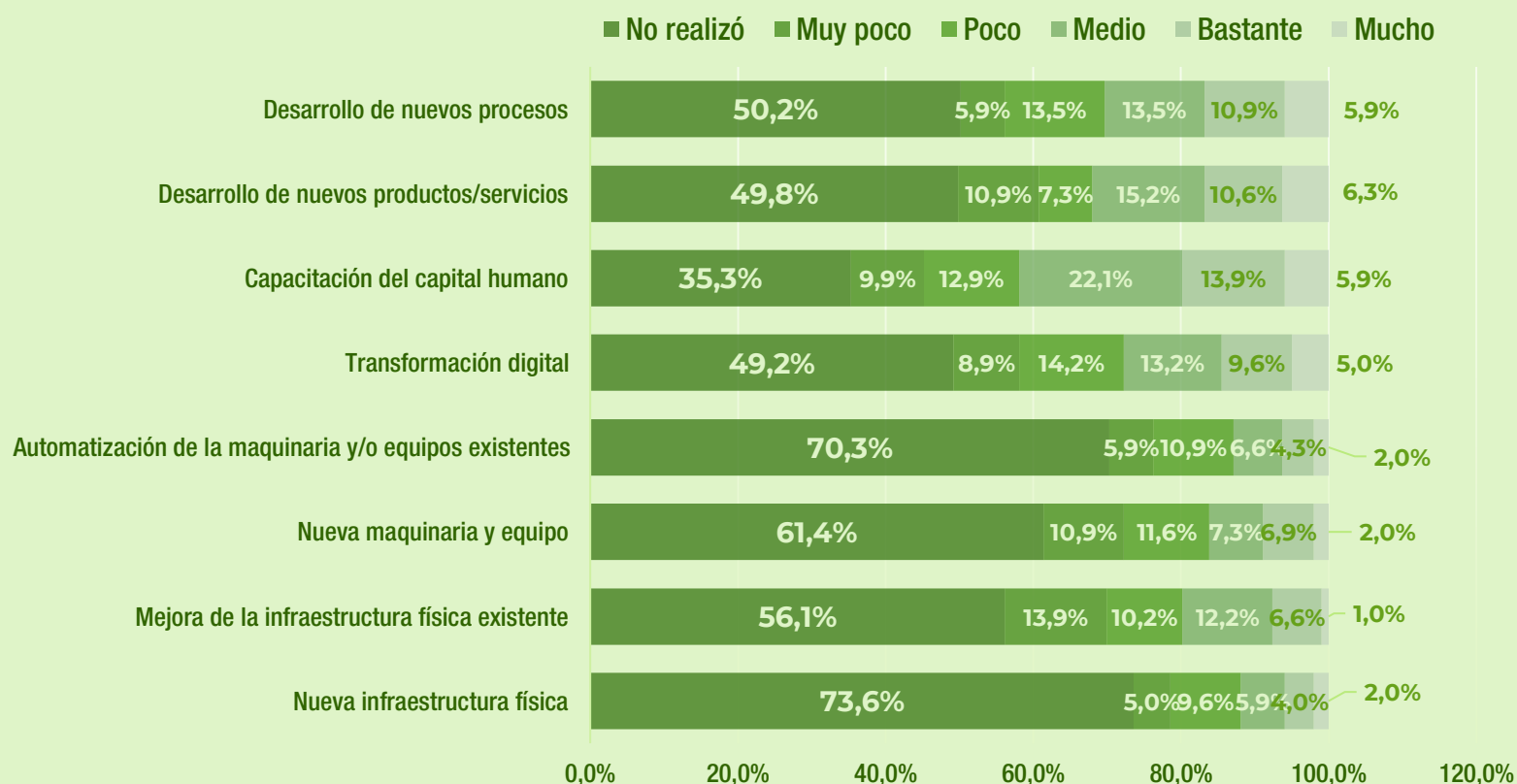


D. DINÁMICA DE LA INVERSIÓN

La inversión desempeña un papel central en la toma de decisiones de cualquier empresa, ya que constituye uno de los elementos primordiales para alcanzar la rentabilidad a lo largo del tiempo. En este contexto, se consultó a diversos empresarios de MiPymes sobre el grado de inversión que llevaron a cabo durante el cuarto trimestre de 2023 en diversas áreas. Los resultados destacan que la mayoría de las inversiones se destinaron principalmente a la capacitación del capital humano (64,7%), a la transformación digital (50,8%) y al desarrollo de nuevos productos y/o servicios (50,2%).

En lo que respecta al desarrollo de nuevos procesos, el 49,8% de los empresarios MiPymes consideraron esta opción como parte de sus inversiones. Por otro lado, los sectores con una presencia menor en términos de inversión fueron las nuevas infraestructuras físicas (26,4%) y la automatización de maquinaria y equipos existentes (29,7%).

Gráfico 16. Grado de inversión del segmento MiPymes en el cuarto trimestre de 2023

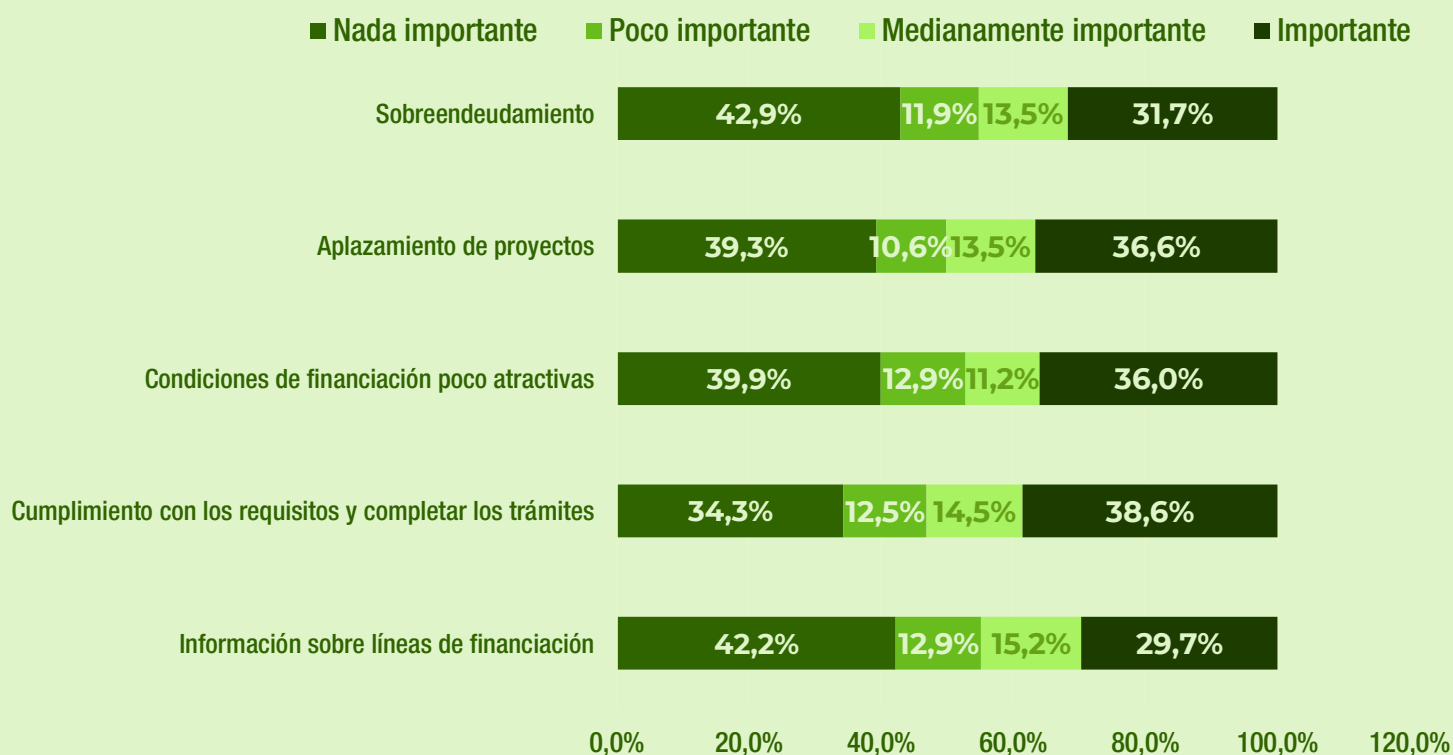




Fuente: Elaboración propia.

Además de los mecanismos de encadenamiento productivo, otros factores determinantes que los empresarios encuestados tuvieron en cuenta para no invertir durante el trimestre en estudio fueron diversos. El 38,6% señaló la dificultad para cumplir con los requisitos y completar los trámites como un obstáculo importante, seguido por el aplazamiento de proyectos, mencionado por el 36,6% de los encuestados. Asimismo, un 36% de los empresarios MiPymes resaltó la importancia de no disponer de condiciones de financiamiento atractivas. Estos elementos destacan las barreras administrativas y de información que pueden obstaculizar las inversiones y el crecimiento de las MiPymes, subrayando la necesidad de simplificar procesos y proporcionar una mayor claridad y accesibilidad en cuanto a las oportunidades de financiamiento para impulsar la inversión empresarial.

Gráfico 17. Determinantes en el proceso de inversión del segmento MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



Nómina y facturación electrónica

El Departamento de Impuestos Aduaneros Nacionales (DIAN) destaca la importancia de la nómina electrónica como respaldo esencial para costos, deducciones en impuestos sobre la renta, impuestos descontables del IVA y otros pagos y abonos relacionados con la nómina, pensiones y regulaciones legales.

La transición a la nómina electrónica inició en octubre de 2021 con 27,000 empresas y ha experimentado un crecimiento notable. A finales de 2021, se expandió a 112,000 empresas y para mayo de otro año ya superaba las 218,000 empresas habilitadas. Actualmente, más de 310,000 empresas están registradas. Según la DIAN, hasta noviembre de 2022, había alrededor de 310,000 responsables de nómina electrónica en el país, generando más de 7.75 millones de documentos respaldatorios.

En cuanto a la distribución de estas empresas, el 1.5% cuenta con más de 250 empleados, el 2.2% entre 101 y 250 empleados, el 26% entre 11 y 100 empleados, y el 70.3% entre 1 y 10 trabajadores.

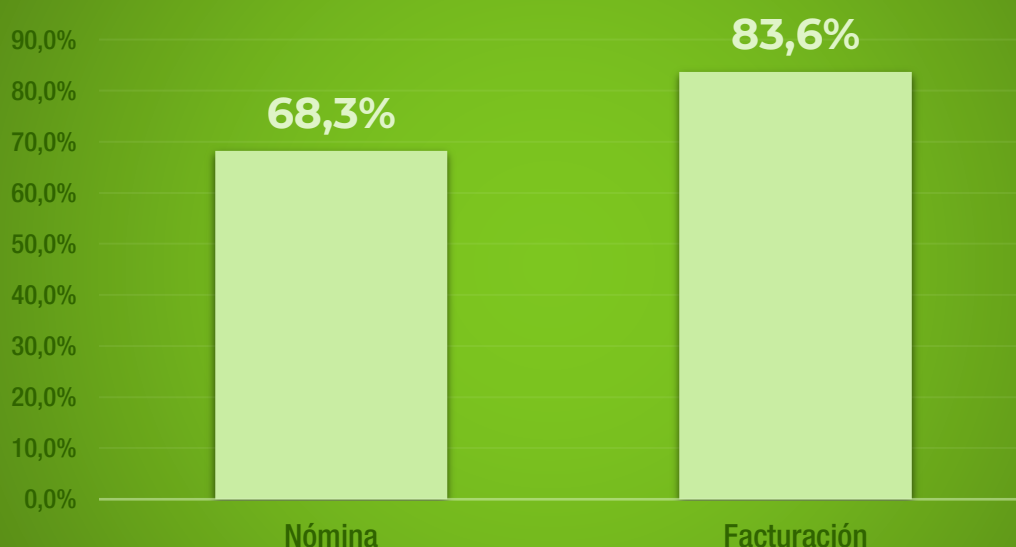
En el ámbito MiPyme, el 68,3% ha implementado la nómina electrónica, mientras que el 30,3% aún no lo ha hecho, según la encuesta.

La facturación electrónica, considerada la evolución de la factura tradicional, es validada, emitida, recibida, rechazada y conservada electrónicamente, ofreciendo ventajas sustanciales. En términos tributarios, actúa como soporte para transacciones de venta de bienes y servicios. Cerca de 751,000 sujetos adoptaron este modelo en aproximadamente 33 meses, según la DIAN.

Al consultar a empresarios MiPyme sobre el uso de facturación electrónica, el 83,6% confirmó su implementación, reflejando una adopción significativa en este segmento empresarial.



Gráfico 18. Porcentaje de empresas MiPymes que usaron Nómina y Facturación Electrónica durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

E. FINANCIACIÓN

La accesibilidad al financiamiento en Colombia ha sido históricamente un reto, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Según el Observatorio de la MiPyme de ACOPI, en el último semestre de 2020, el 42% de los empresarios buscó créditos financieros, pero apenas el 48% obtuvo la aprobación deseada, siendo el 52% restante rechazado. Los motivos de estos rechazos incluyeron la disminución en ventas y ganancias debido a la cuarentena (33%), garantías insuficientes (20%), capacidad de endeudamiento limitada (20%) y no cumplimiento de requisitos de las entidades financieras (7%).

Solicitar créditos trae consigo desafíos adicionales, como la cantidad de documentos requeridos (39%), el tiempo de espera para aprobación (25%) y la posibilidad de recibir un monto inferior al solicitado (12%).

El estudio conjunto de ACOPI y FAEDPYME, sobre el impacto de la pandemia, reveló que el 31,7% de las solicitudes fueron aceptadas en las mismas condiciones que años previos, mientras que el 31,3% fue aprobado con condiciones menos favorables. Solo el 30,4% indicó no haber obtenido financiamiento o haber decidido no aceptarlo.



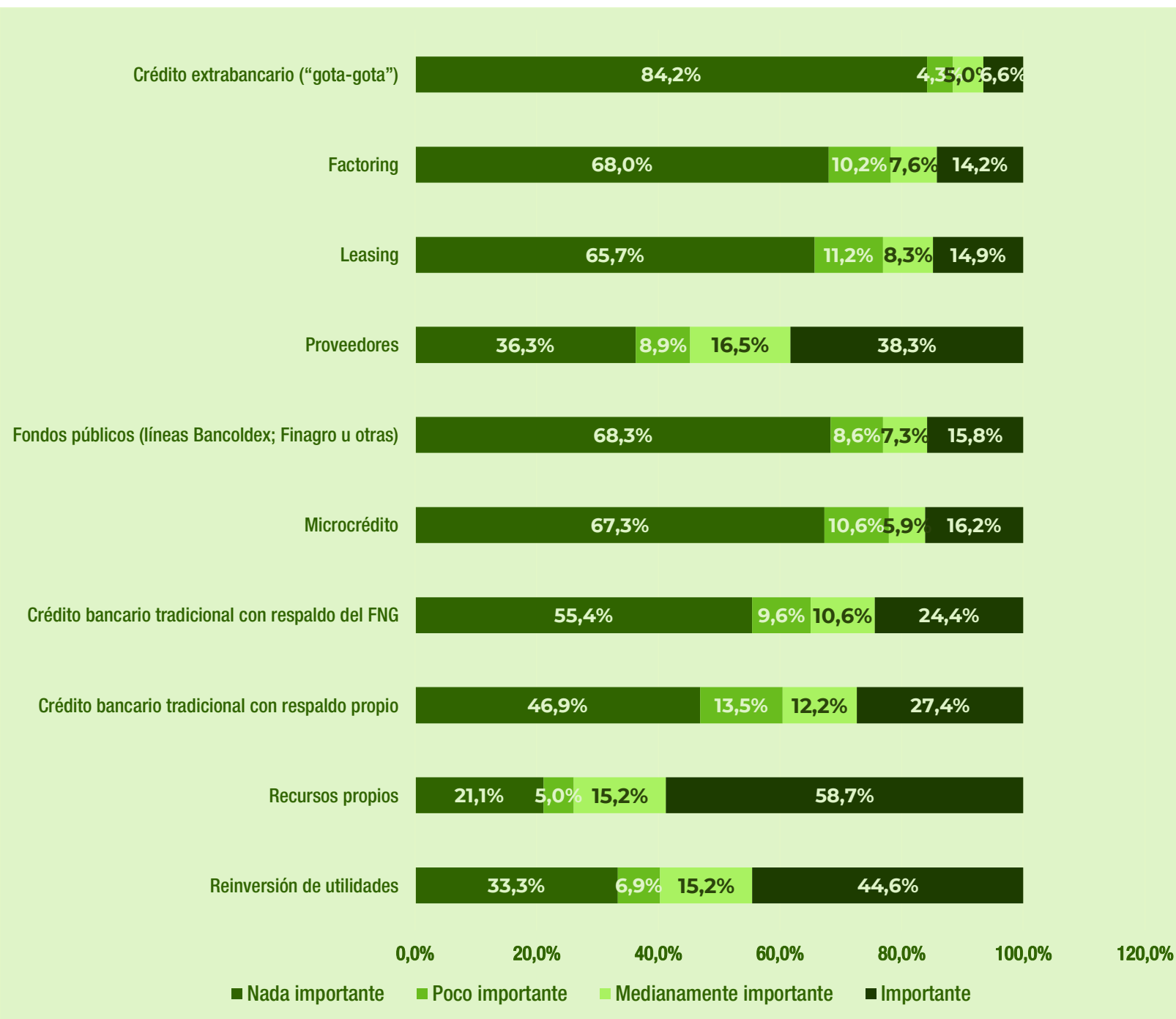
Además, se observa una alta tasa de rechazo voluntario al crédito en este segmento, alcanzando el 27,1%.

Ante esta realidad, distintas fuentes de financiamiento juegan un rol crucial en las inversiones. Según la consulta a empresarios MiPymes, el 58,7% considera que los recursos propios son de gran importancia.

Por otro lado, la reinversión de utilidades es vital para el 44,6% de las empresas, mientras que los créditos extrabancarios como "gota a gota", factoring y leasing no son prioridad significativa para invertir en este sector empresarial.



Gráfico 19. Fuentes de financiación para la inversión en el segmento MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



F. INNOVACIÓN:

La innovación es un proceso fundamental que busca introducir mejoras y novedades en elementos existentes, e incluso puede implicar la implementación de elementos completamente nuevos. Este proceso es esencial para mantener la competitividad de bienes y servicios en un entorno empresarial en constante evolución.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el 69,7% de las empresas con 50 empleados o menos no están involucradas en actividades de innovación, pero el 69,4% de ellas expresan la intención de hacerlo. Además, se observa que la actividad de innovación en el sentido más estricto se concentra principalmente en empresas con más de 200 empleados. Estos datos resaltan la baja inclinación de las micro y pequeñas empresas para innovar, subrayando la necesidad de implementar políticas que fomenten la innovación y, por consiguiente, mejoren la productividad en este sector.

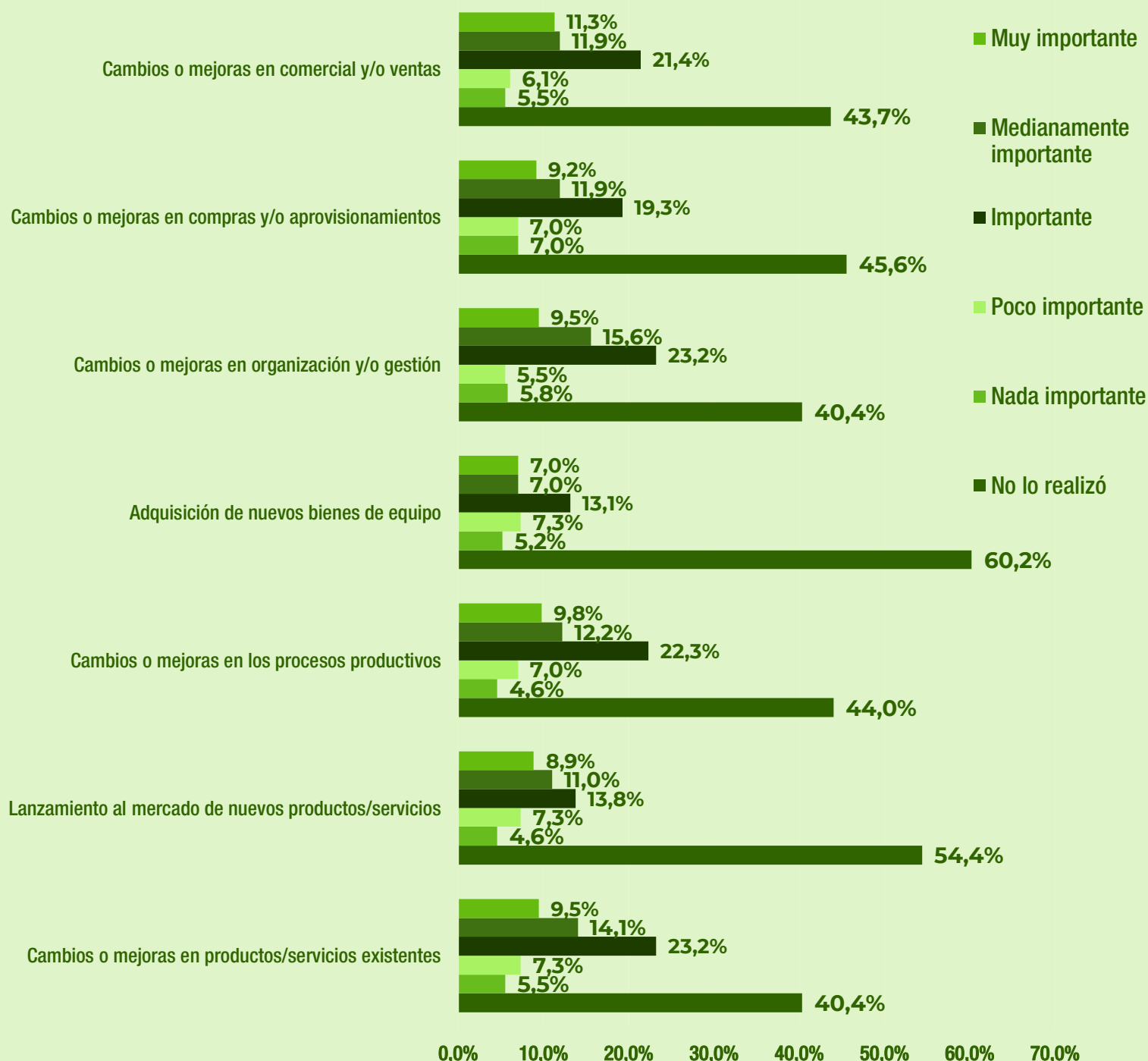
Por otro lado, Colombia invierte solo el 0,29% de su Producto Interno Bruto (PIB) en Investigación y Desarrollo (I+D), lo cual representa una brecha de 2,21 puntos porcentuales en comparación con el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es del 2,5%. Esto señala que la inversión en ciencia, tecnología e innovación durante el año 2020 ascendió a 8,4 billones de pesos.

Según el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología en 2020, el 53,2% de las inversiones en innovación provino de empresas, en gran medida debido a la necesidad de reinversión a raíz de la pandemia. Las universidades representaron el 21,9% de las inversiones, reflejando una disminución de tres puntos porcentuales en comparación con 2019 debido a la reducción de ingresos y a la interrupción de actividades en laboratorios y trabajos de campo.

En el contexto de las MiPymes, durante el cuarto trimestre de 2023, las acciones más comunes en términos de innovación incluyeron cambios o mejoras en organización y/o gestión y cambios o mejoras en productos/servicios existentes, con una participación del 59,6%, cada uno. Seguido por cambios o mejoras en comercial y/o ventas, con un 56,3% de participación.



Gráfico 20. Participación del segmento MiPymes en acciones innovadoras durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



V. Comercio exterior en las MiPymes

Según los datos recopilados por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2023, las exportaciones del país alcanzaron un total de US\$4.445,4 millones FOB, registrando una reducción del 4,2% en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta disminución se atribuye principalmente a una caída del 5,9% en las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En términos de participación porcentual, durante dicho mes, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas representaron el 53,6% del valor total FOB de las exportaciones, seguidas por las Manufacturas con el 18,9%, los Agropecuarios, alimentos y bebidas con el 20,5%, y Otros sectores con el 7,1%.

Por otro lado, según los registros de importación presentados ante la DIAN en diciembre de 2023, el valor total de las importaciones alcanzó los US\$5.256,7 millones CIF, reflejando una disminución del 10,2% en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta reducción fue principalmente atribuible a una caída del 15,5% en las importaciones de Manufacturas. En dicho mes, las importaciones de Manufacturas representaron el 70,1% del valor total CIF de las importaciones, seguidas por los productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con un 16,1%, los Combustibles y productos de las industrias extractivas con un 13,7%, y otros sectores con apenas un 0,1%.

A. EXPORTACIONES

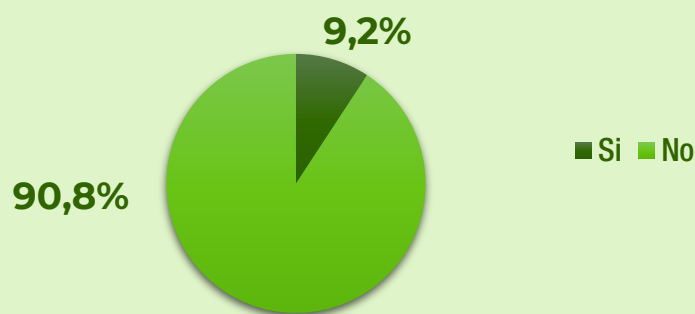
Esta encuesta proporcionó información sobre el porcentaje de empresarios pertenecientes a las MiPymes que se dedican a la exportación durante el cuarto



trimestre de 2023. Los resultados indican que un 9,2% de estos empresarios están involucrados en actividades de exportación. Es relevante señalar que este valor ha experimentado una disminución de 3.2 puntos porcentuales en comparación con el mismo trimestre, pero del año 2022. No obstante, es esencial destacar que este indicador no ha mostrado un aumento significativo. En promedio, durante el año 2017, el porcentaje de empresas exportadoras era del 14%, mientras que en 2019 alcanzó el 22%.

Esto pone de manifiesto que, debido al impacto de la pandemia, el sector exportador no ha logrado recuperarse ni alcanzar los niveles de participación que tenía antes del inicio de la crisis sanitaria.

Gráfico 21. Participación del segmento MiPymes en el mercado exportador durante el cuarto trimestre de 2023

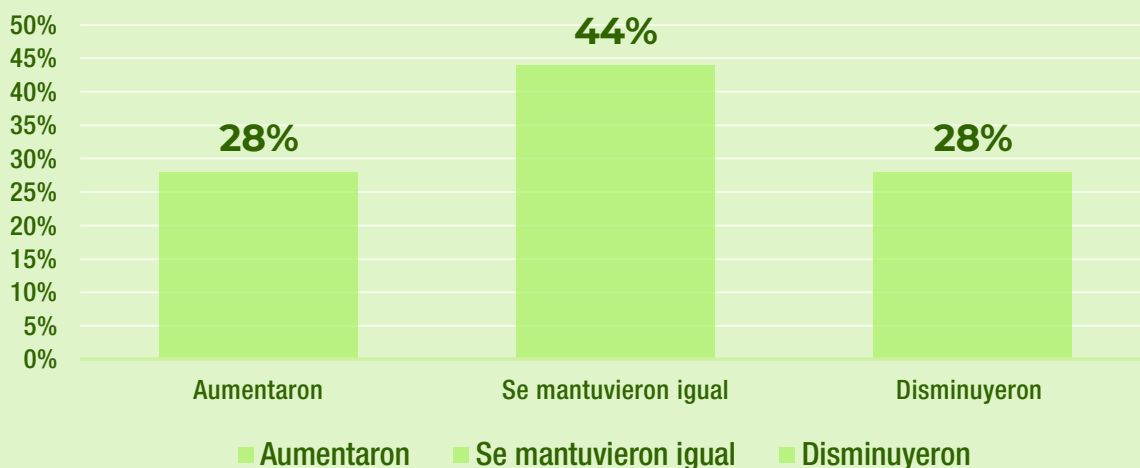


Fuente: Elaboración propia.

Los datos recopilados en la encuesta sobre el desempeño de las exportaciones durante el cuarto trimestre de 2023, en comparación con el trimestre anterior, revelan que el 28% de los empresarios encuestados informó un aumento en este indicador. Por otro lado, un 44% señaló que las exportaciones se mantuvieron estables, mientras que un 28% indicó una disminución en este aspecto.



Gráfico 22. Comportamiento de las exportaciones del segmento MiPyme durante el cuarto trimestre de 2023 en comparación al tercer trimestre de 2023

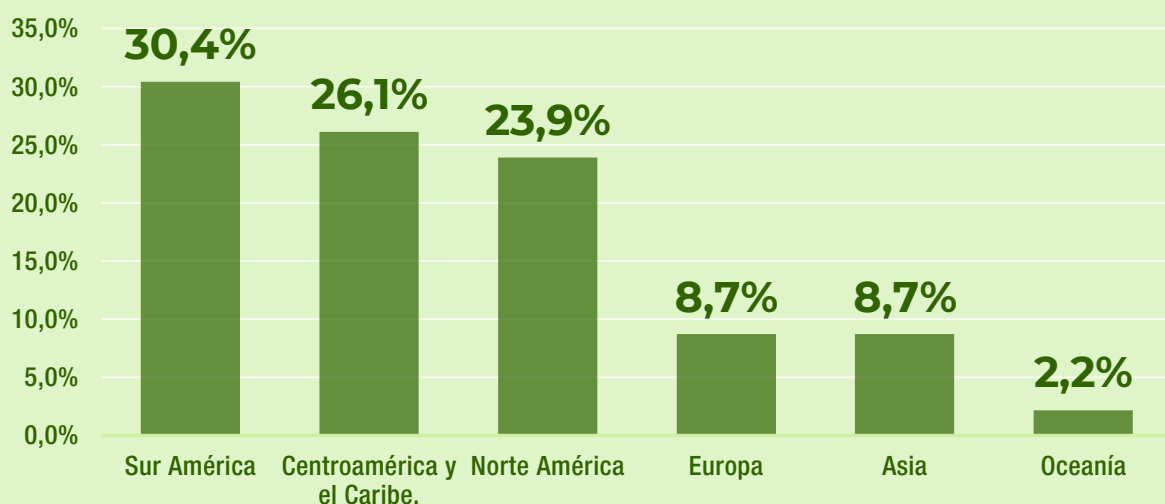


Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos sobre los destinos de exportación de las empresas MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023 indican una diversificación significativa en términos geográficos. Se observa que Suramérica fue el destino más prominente, absorbiendo un 30,4% de las exportaciones realizadas por los empresarios. A continuación, se destacan Centro América y el caribe con un 26,1% y Norteamérica con un 23,9%. Por otro lado, Europa y Asia representa, un 8,7% cada uno, mientras que Oceanía aparece con un 2,2%. Estos datos subrayan la amplitud y el alcance de los destinos de exportación de las empresas MiPymes, evidenciando una presencia tanto en regiones cercanas como en mercados internacionales más amplios.



Gráfico 23. Principales destinos de exportación en el segmento MiPyme durante el cuarto trimestre de 2023

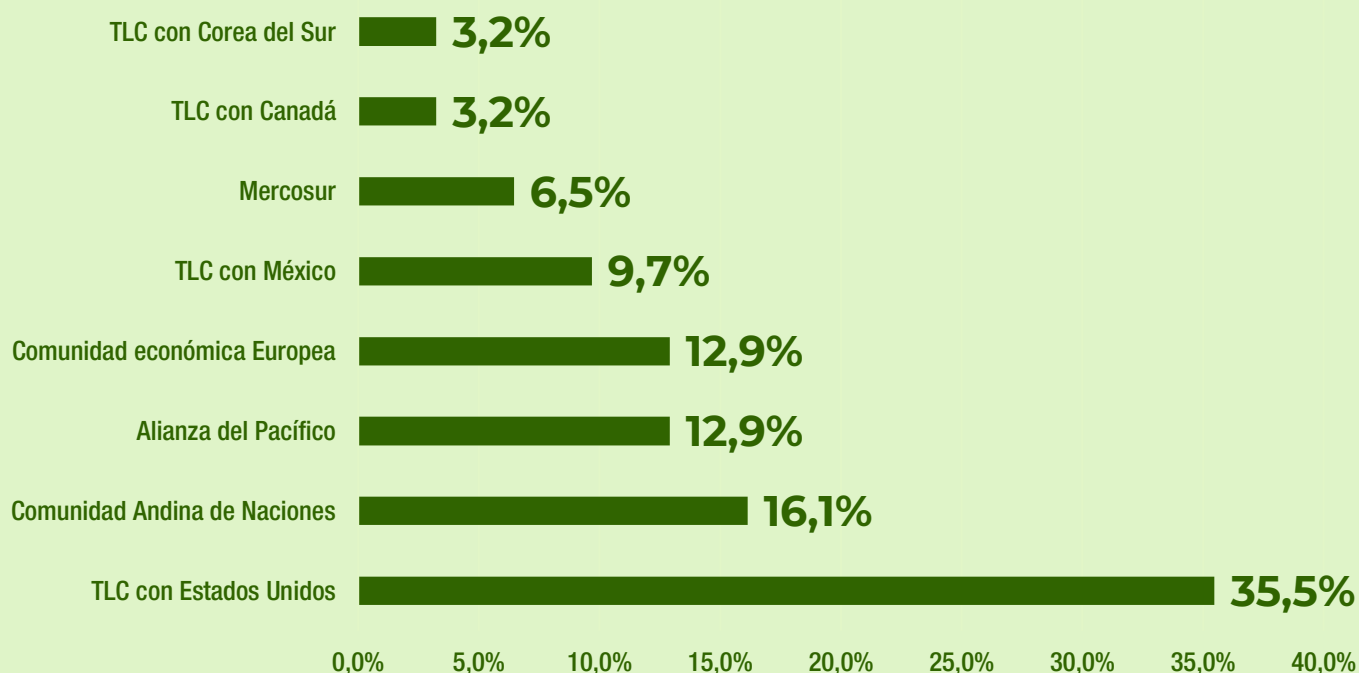


Fuente: Elaboración propia.

Los tratados comerciales han desempeñado un papel significativo en el impulso de las exportaciones de las empresas MiPymes, según revelan los datos recopilados. Destaca el tratado comercial con Estados Unidos, que representa un 35,5% de las exportaciones. A este le sigue el acuerdo con los países de la Comunidad Andina de Naciones, con una participación del 16,1%. Asimismo, se identifica los acuerdos realizados con los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico y con la Comunidad Económica Europea con una participación del 12,9% cada uno. Estos datos demuestran la importancia de los tratados comerciales en la promoción de las exportaciones de las empresas MiPymes, facilitando su acceso a mercados internacionales específicos y potenciando su presencia en ellos.



Gráfico 24. Acuerdos comerciales con los cuales el segmento MiPymes se ha visto beneficiado durante el cuarto trimestre de 2023

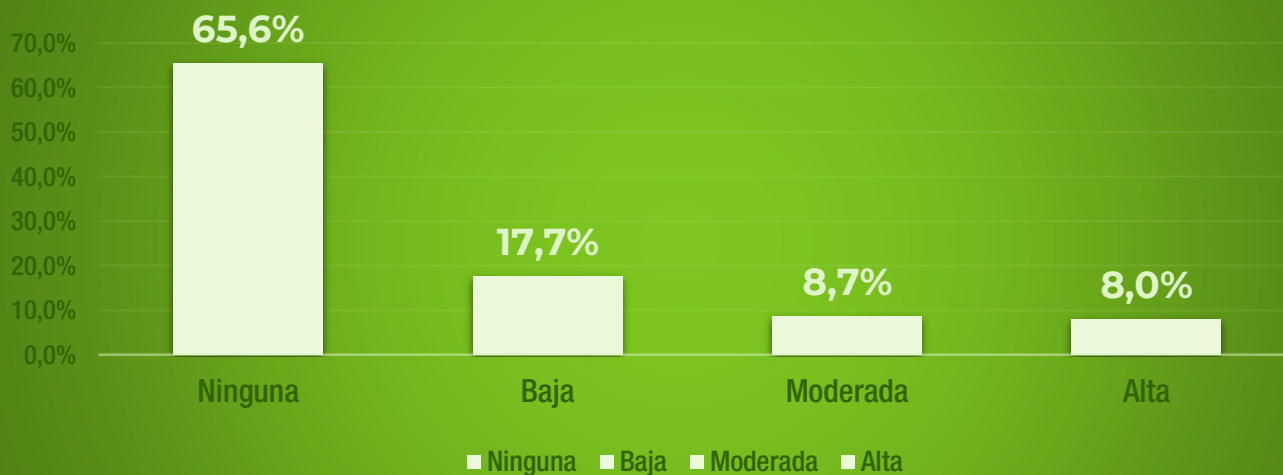


Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos al consultar a los empresarios MiPymes sobre sus expectativas para ingresar al mercado exportador durante el primer trimestre de 2024 muestran una perspectiva poco optimista. Solo un 34,4% de los encuestados expresó tener expectativas bajas en cuanto a llevar a cabo transacciones en el mercado internacional durante este período. En contraste, un notable 65,6% de los empresarios MiPyme manifestó en no tener expectativas de exportar en el próximo trimestre.



Gráfico 25. Expectativa de los empresarios MiPyme para exportar durante el primer trimestre de 2024

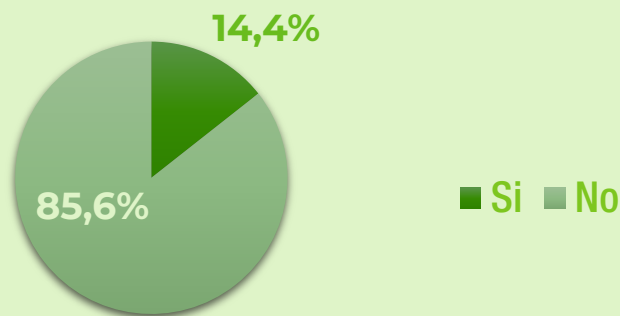


Fuente: Elaboración propia.

B. IMPORTACIONES

Durante el cuarto trimestre de 2023, se constató que el 14,4% de las MiPymes encuestadas estuvo involucrado en algún proceso de importación. Al comparar este porcentaje con el mismo trimestre, pero de 2022, se observa una disminución de 3.3 puntos porcentuales.

Gráfico 26. Participación del segmento MiPymes en importaciones en cuarto trimestre de 2023

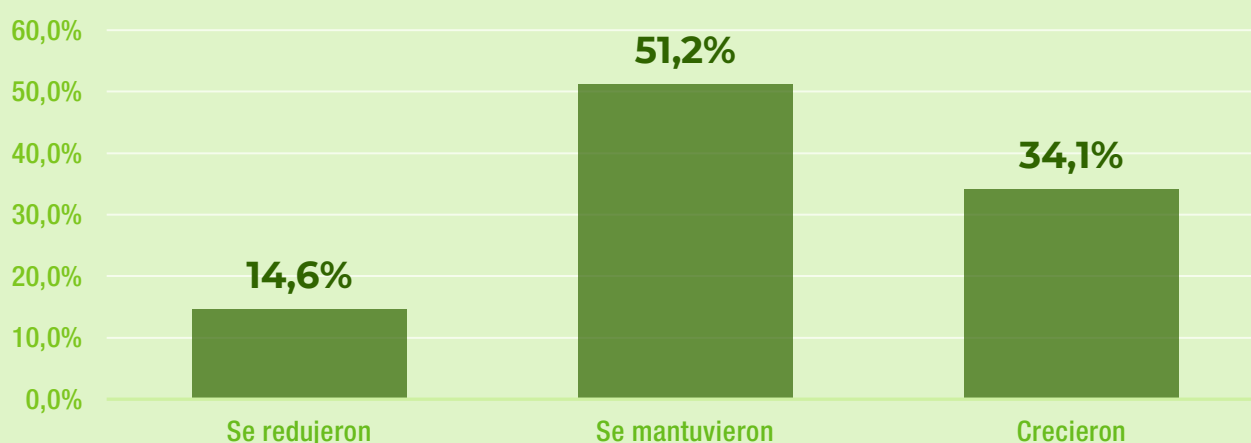


Fuente: Elaboración propia.



En lo que respecta a los empresarios que realizaron procesos de importación, se evidencia que, durante el cuarto trimestre de 2023, un 51,2% de ellos informó que sus importaciones se mantuvieron en comparación con el trimestre previo. De manera contrastante, un 34,1% mencionó que sus importaciones experimentaron un crecimiento. Paralelamente, un 14,6% expresó que sus importaciones disminuyeron en el período considerado, en relación con el trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 27. Comportamiento de las importaciones en el segmento MiPymes durante el cuarto trimestre de 2023 respecto al tercer trimestre



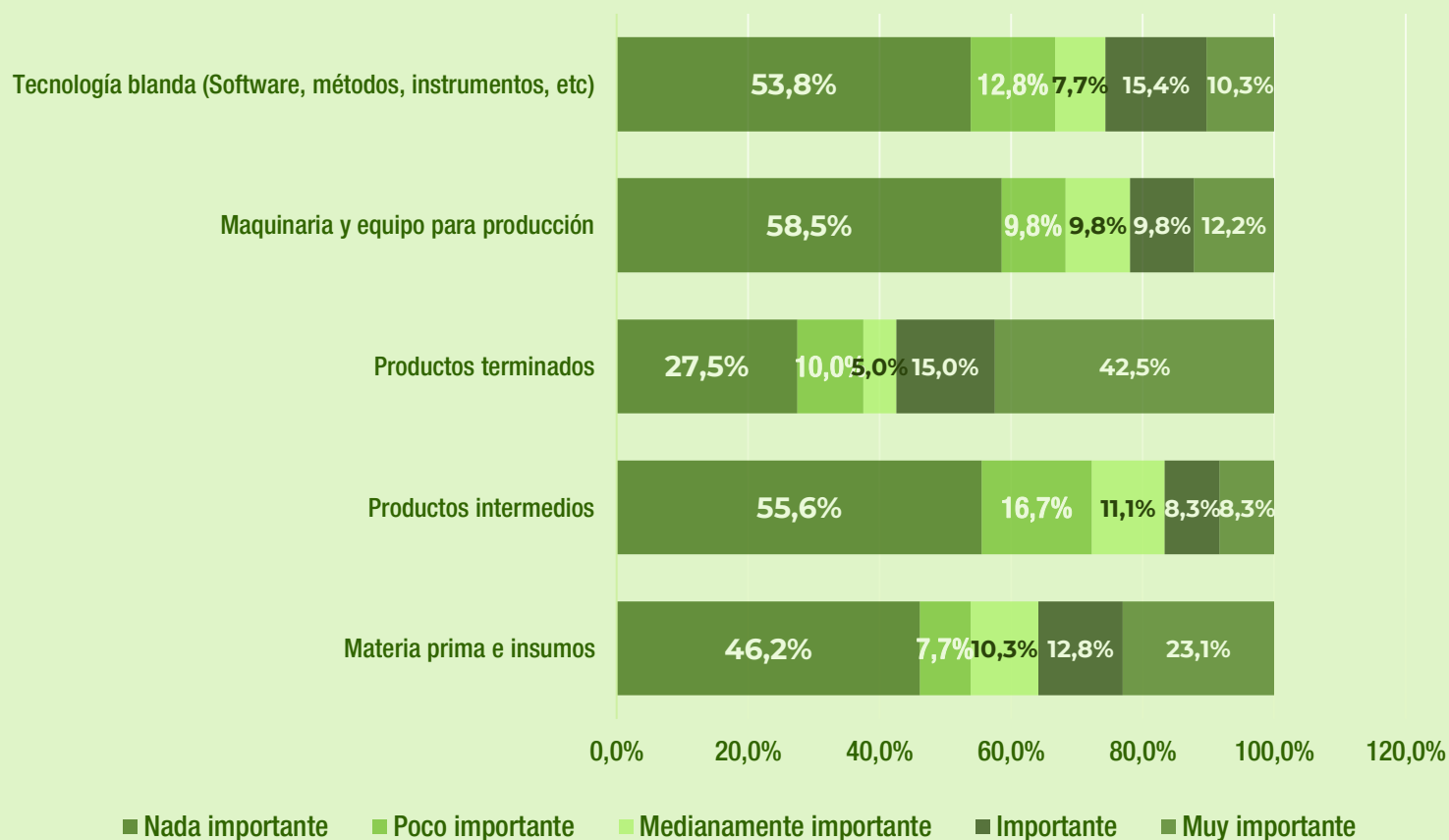
Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de las importaciones realizadas por las MiPymes colombianas durante el cuarto trimestre de 2023, se observa una importancia significativa en distintas categorías de productos. Según las percepciones recopiladas de los empresarios encuestados, un 57,5% consideró como "importantes y muy importantes" las importaciones de productos terminados.

De manera similar, el 35,9% de los empresarios valoró como "importantes y muy importantes" las importaciones de materia prima e insumos. Asimismo, un 8,3% de los empresarios indicó que las importaciones de productos intermedios también poseían un grado de relevancia en sus actividades empresariales. Estos datos destacan la diversidad de necesidades que abarcan las importaciones, desde materias primas esenciales hasta productos finales, lo que refleja la relevancia de estas transacciones para el funcionamiento y crecimiento de las MiPymes en Colombia.



Gráfico 28. Importancia de las importaciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

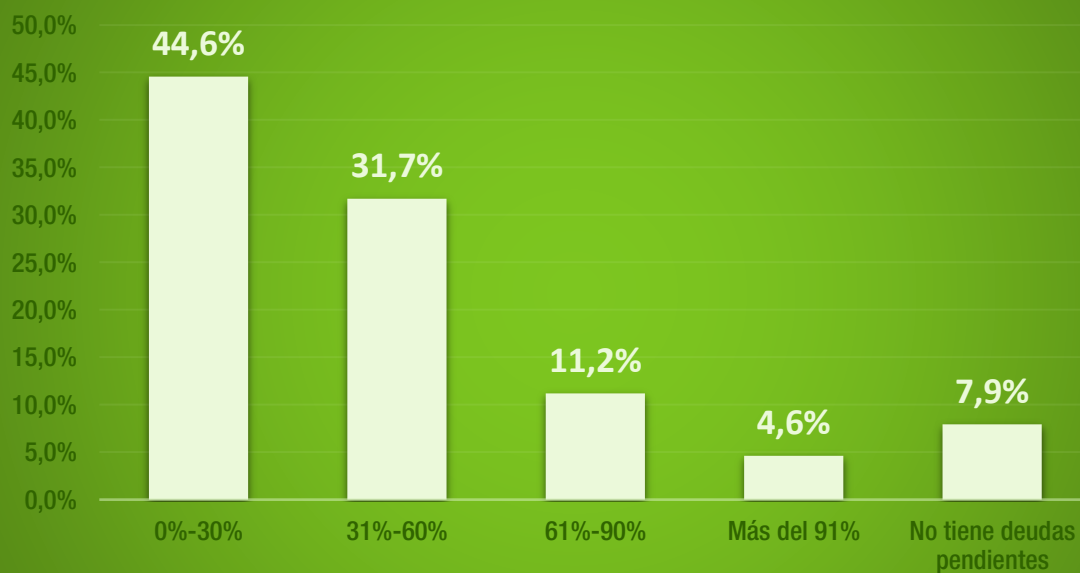




VI. Indicador de nivel de liquidez

En el transcurso del cuarto trimestre de 2023, se puede observar que el 44,6% de los empresarios MiPymes encuestados asignaron hasta el 30% de sus ingresos para hacer frente al pago de sus deudas. Por otra parte, se constata que solo el 7,9% de los empresarios consultados señaló que no destinó ningún porcentaje de sus ingresos al reembolso de sus obligaciones de deuda.

Gráfico 29. Porcentaje de ingresos destinados al pago de deuda del segmento MiPyme en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



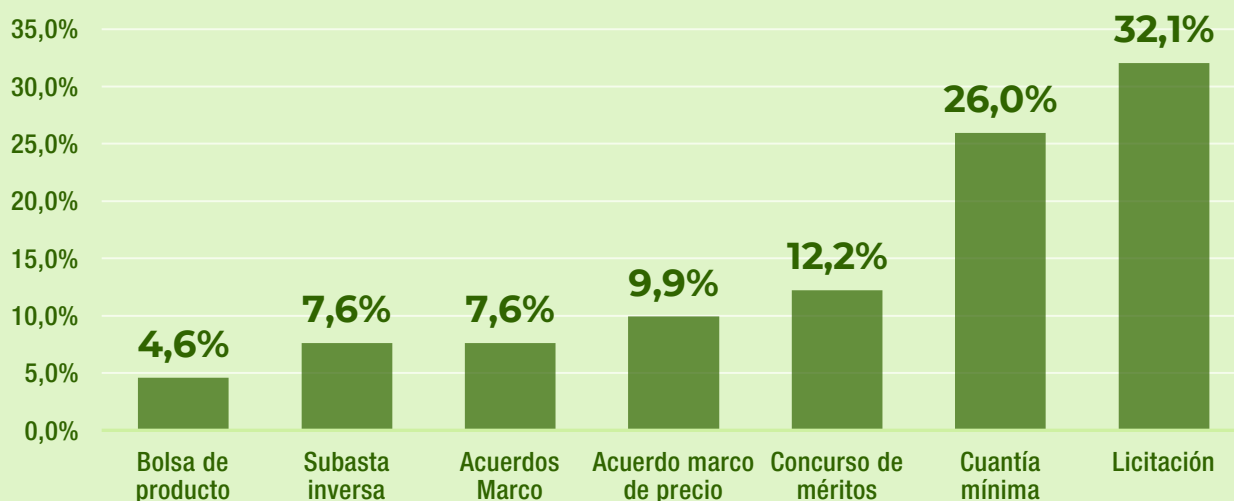
VII. Contratación pública y privada

A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Basándonos en la información proporcionada por los empresarios MiPymes, es evidente que los métodos más comunes de contratación pública en este segmento se centran en dos enfoques principales. En primer lugar, destacan los procesos de licitación, los cuales emergen como un mecanismo significativo en la contratación pública para las MiPyme, con una tasa de utilización del 32,1%. La licitación se caracteriza por ser un procedimiento formal y transparente, mediante el cual las entidades gubernamentales solicitan propuestas a potenciales proveedores para la adquisición de bienes o servicios.

Por otro lado, el proceso de cuantía mínima, el cual constituye un 26% de las opciones utilizadas. Estos procesos hacen referencia a los contratos de menor valor económico, en los cuales la entidad pública tiene la capacidad de seleccionar directamente al proveedor sin requerir un proceso de licitación completo.

Gráfico 30. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación pública en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

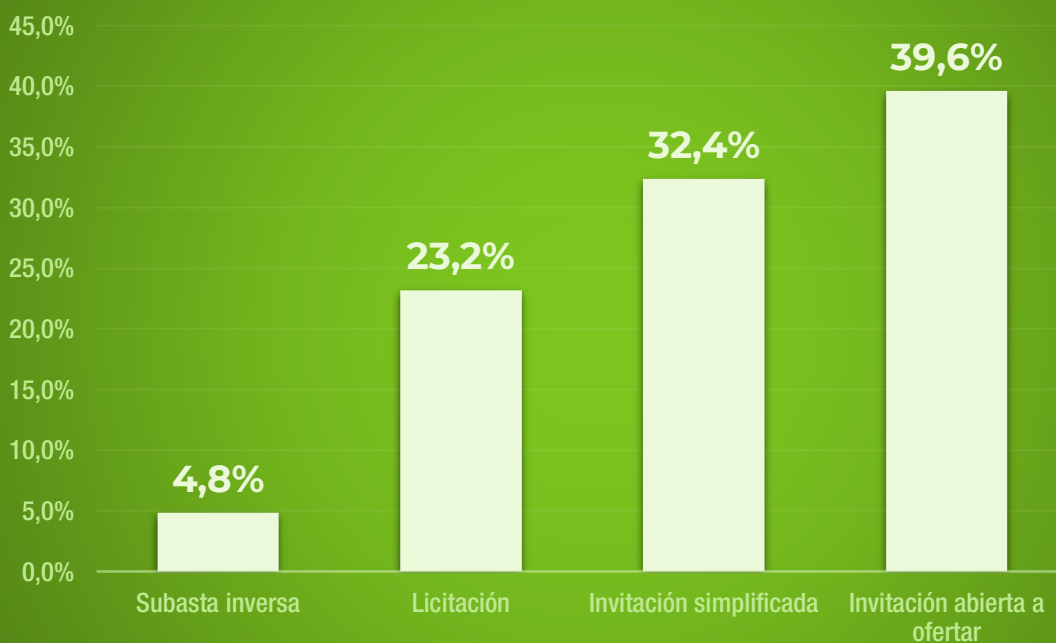


B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADAS

Además de examinar los métodos de contratación pública, es fundamental analizar la dinámica de relaciones contractuales entre las MiPyme. Según los empresarios que participaron en la encuesta, se destaca que, en este contexto, las MiPyme tienden a utilizar predominantemente la invitación abierta a presentar ofertas como el método preferido, abarcando un 39,6% de utilización.

En segundo lugar, se encuentra la invitación simplificada, empleada por un 32,4% de los empresarios encuestados. Además, el método de licitación también se emplea en las interacciones entre MiPyme y empresas privadas, con una tasa de utilización del 23,2%. En menor medida, se observa el uso de la subasta inversa por parte de las MiPyme, representando un 4,8% de utilización en este contexto contractual.

Gráfico 31. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación privada en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



VIII. Seguimiento al impacto de leyes, programas y subsídios

A. LEY DE PAGO A PLAZOS JUSTOS

La Ley 2024 de 2020, conocida como la Ley de Pago a Plazos Justos, fue promulgada con el propósito fundamental de aumentar la liquidez en el flujo de efectivo de las empresas que estaban experimentando demoras en la recepción de sus pagos.

Un estudio llevado a cabo por ACOPI en 2017, bajo el título "Simplificación normativa y políticas diferenciales para las Pymes", reveló que el 60% de los clientes de las pymes podían retrasar los pagos de las facturas entre 60 y 180 días, lo cual tenía un impacto negativo en la competitividad, solidez financiera y capacidad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia.

En respuesta a esta problemática, la Ley estableció que el pago de las facturas por operaciones comerciales debía ser efectuado en un plazo máximo de 60 días calendario durante el primer año de vigencia de la ley, y a partir del segundo año, el plazo se reduciría a un máximo de 45 días calendario, sin posibilidad de prórroga. Estos intervalos se contarían a partir del momento de la recepción de las mercancías o la finalización de los servicios prestados.

Desde ACOPI, respaldamos esta regulación como una medida esencial para salvaguardar la salud financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, ya que los atrasos en el pago de las facturas obligaban a estas empresas a incurrir en costos fiscales sin haber recibido los ingresos correspondientes, lo cual impactaba negativamente en su capital y su capacidad para mantener empleos. Estas dificultades se agravaron aún más en el contexto de la pandemia del COVID-19.



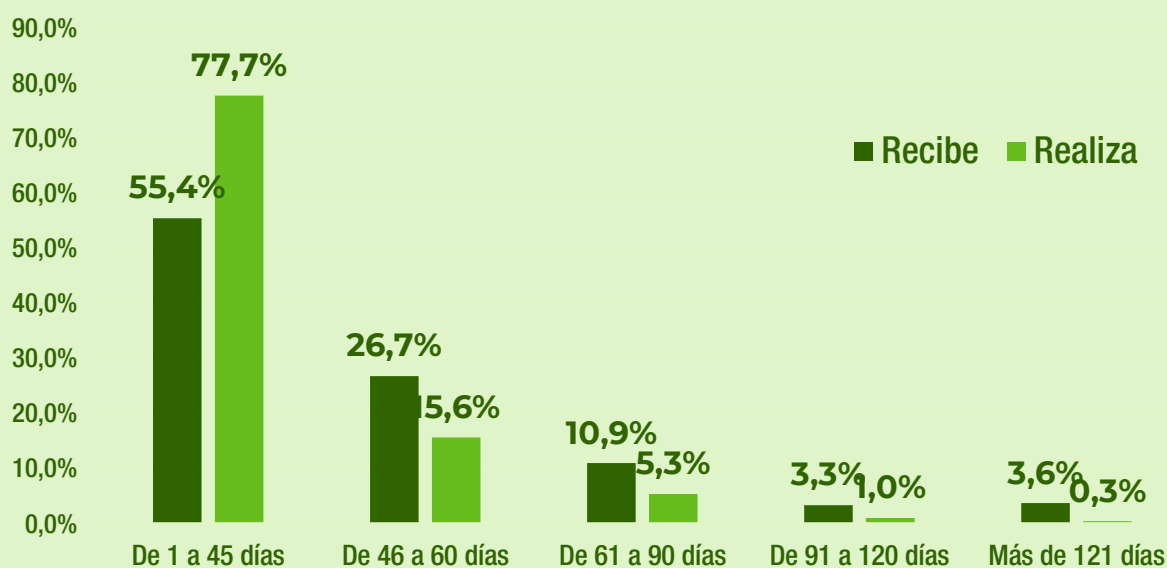
Después de tres años de vigencia de la ley, corresponde al Gobierno Nacional llevar a cabo una evaluación imparcial del impacto de las disposiciones de la ley en la competitividad y productividad del sector privado del país, especialmente en lo que respecta a los costos, la liquidez, las ganancias y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas.

En esta línea, desde ACOPI, como un gremio que formula propuestas y promueve esta ley, nos hemos comprometido a supervisar su cumplimiento a través de la Encuesta de Desempeño Empresarial del Observatorio de la MiPyme de ACOPI a partir del segundo trimestre de 2021. Esto nos permitirá evaluar el impacto de la ley en las micro, pequeñas y medianas empresas, y tomar medidas para impulsar su cumplimiento y beneficio en el sector. A continuación, compartimos los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2023:

Al consultar a los empresarios acerca del período en el que reciben los pagos de sus facturas por parte de sus clientes, se obtuvo que el 55,4% recibe el pago en un lapso de 1 a 45 días, el 26,7% entre 46 y 60 días, y el 17,8% en más de 60 días.

Por otra parte, se les consultó a estos mismos empresarios en cuanto tiempo estaban realizando el pago a sus proveedores a lo que el 77,7% respondió que, entre 1 y 45 días, el 15,6% entre 46 y 60 días y el 6,6% en más de 61 días.

Gráfico 32. Tiempo (días) en que el segmento MiPyme realiza y recibe el pago de facturas en el cuarto trimestre de 2023

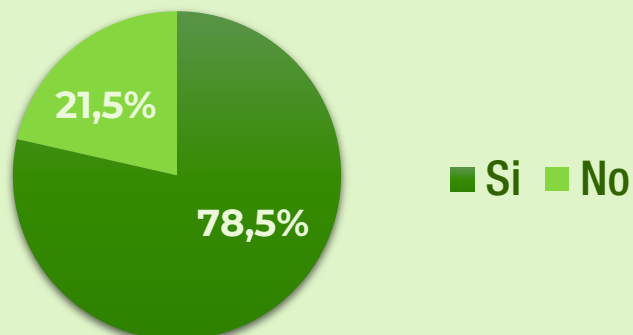


Fuente: Elaboración propia.



Adicionalmente, se les consultó a los empresarios MiPyme sobre su percepción sobre esta Ley, a lo cual cerca del 78,5% manifestaron considerarla positiva durante el cuarto trimestre de 2023.

Gráfico 33. ¿Considera usted positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos?



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las razones por las que este segmento considera positiva la implementación de esta ley se encuentran el aumento del flujo de caja (68,3%), las mejoras en la relación comercial (23,5%) y el aumento de nuevos clientes (8,3%).

Gráfico 34. Razones por las que el segmento MiPyme considera positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos en el cuarto trimestre de 2023



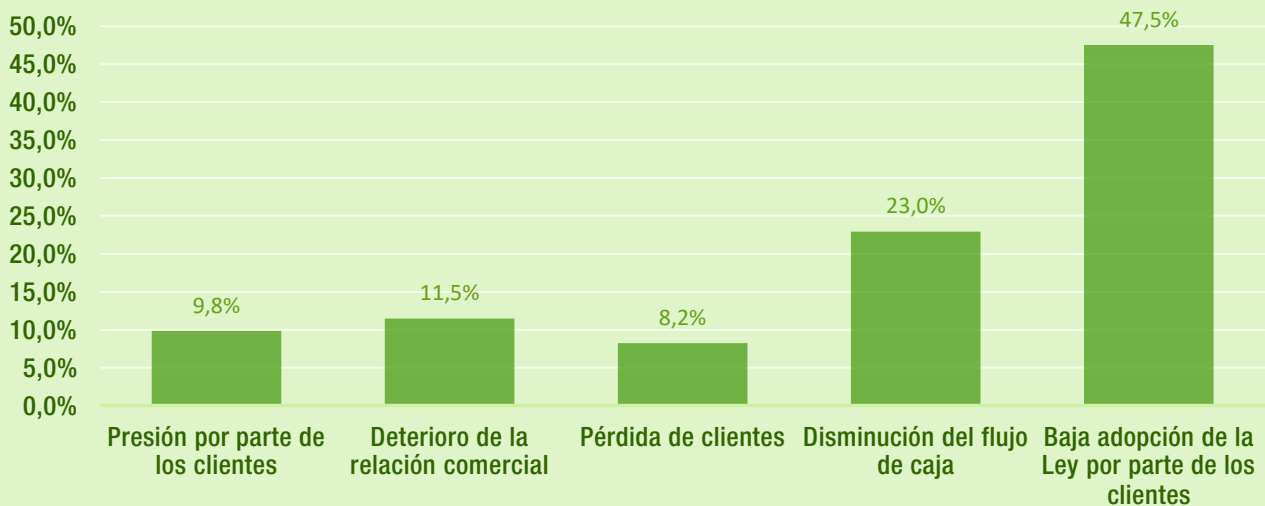
Fuente: Elaboración propia.



Es importante notar que, a pesar de los beneficios que la Ley de Pago a Plazos Justos busca brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas, un 21,5% de los empresarios MiPyme expresaron que no consideraban que la ley fuera positiva para sus negocios.

Sus razones se centraron en la baja adopción de la ley por parte de sus clientes (47,5%), lo que puede indicar que algunos clientes aún no cumplen con los plazos de pago establecidos por la ley. Otro aspecto preocupante fue la disminución del flujo de efectivo (23%), posiblemente debido a la necesidad de ajustarse a los nuevos plazos de pago. Además, algunos empresarios señalaron que la ley había generado pérdida de clientes (8,2%) o incluso, un deterioro en las relaciones comerciales (11,5%), lo que puede estar relacionado con los ajustes necesarios para cumplir con los plazos de pago establecidos. Finalmente, algunos empresarios mencionaron la presión por parte de los clientes (9,8%), lo que podría reflejar la resistencia o dificultades en la implementación de la ley en la práctica.

Gráfico 35. Razones por las que el segmento MiPymes NO considera positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

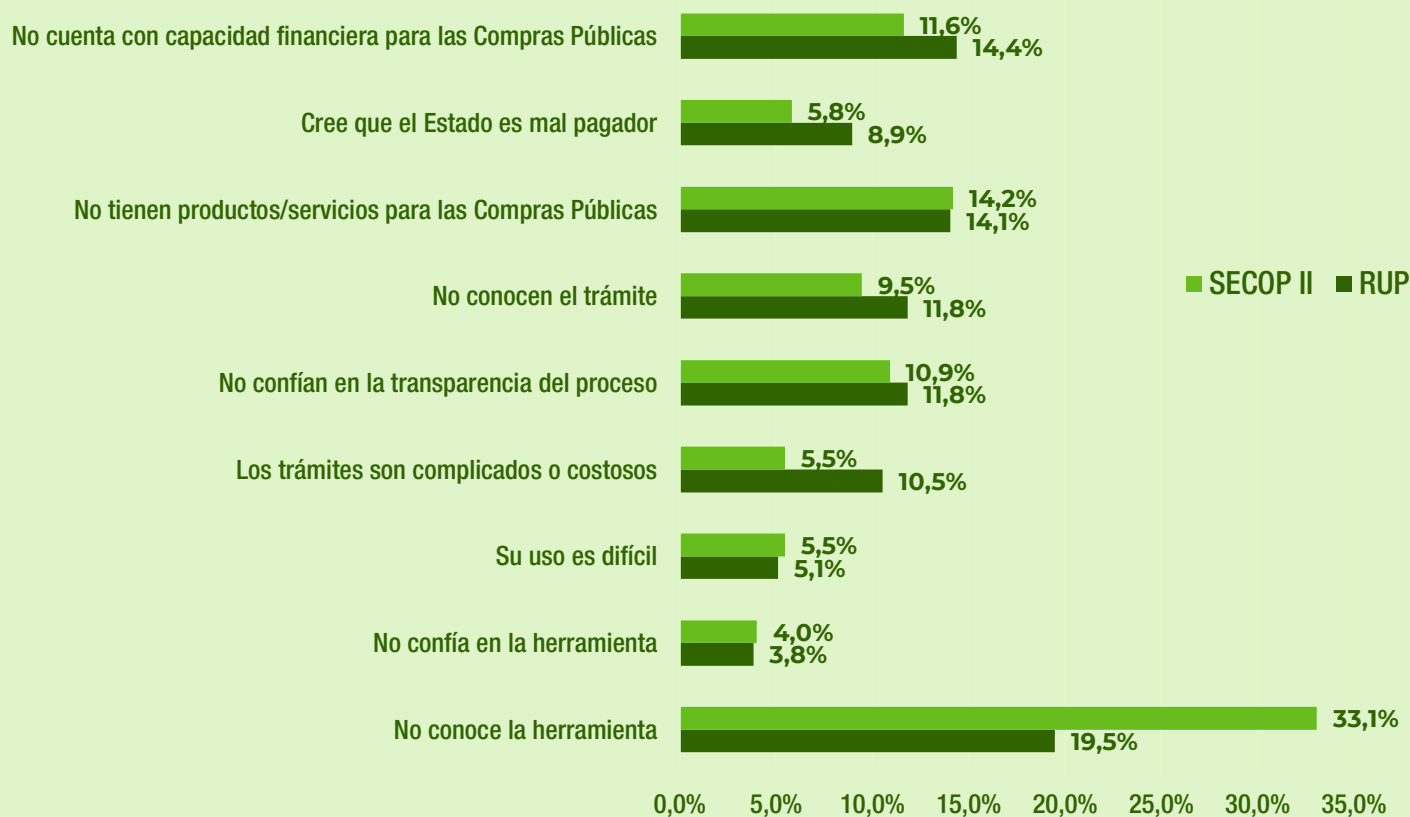


B. COMPRAS PÚBLICAS COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Los datos proporcionados indican que a pesar de que el Estado colombiano es un importante comprador de bienes y servicios del sector privado, un porcentaje significativo de empresarios MiPyme aún no se involucra de manera activa en la contratación pública. El hecho de que solo el 30,1% de los empresarios cuente con el Registro Único de Proponentes (RUP) y que solo el 27,7% utilice el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) sugiere que hay desafíos en la participación de las MiPymes en este ámbito.

Las razones para no contar con el RUP y con SECOP II pueden variar desde la falta de participación en contratación pública con el Estado, la falta de conocimiento sobre la existencia del registro, es de difícil uso, los costos para su adquisición son altos, la falta de confianza en los procesos, la falta de conocimiento sobre los trámites o la percepción de que no califican para participar.

Gráfico 36. Razones por las que el segmento MiPymes NO cuenta con el RUP y el SECOP II en el cuarto trimestre de 2023



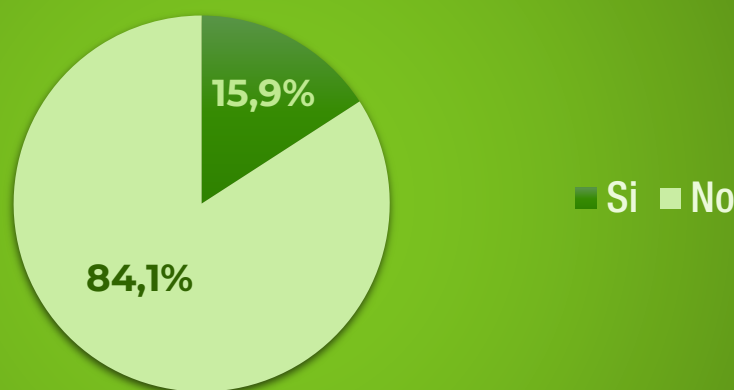
Fuente: Elaboración propia.



Los datos proporcionados indican que a pesar de que el Estado colombiano es un importante comprador de bienes y servicios del sector privado, un porcentaje significativo de empresarios MiPyme aún no se involucra de manera activa en la contratación pública. El hecho de que solo el 30,1% de los empresarios cuente con el Registro Único de Proponentes (RUP) y que solo el 27,7% utilice el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) sugiere que hay desafíos en la participación de las MiPymes en este ámbito.

Las razones para no contar con el RUP y con SECOP II pueden variar desde la falta de participación en contratación pública con el Estado, la falta de conocimiento sobre la existencia del registro, es de difícil uso, los costos para su adquisición son altos, la falta de confianza en los procesos, la falta de conocimiento sobre los trámites o la percepción de que no califican para participar.

Gráfico 37. Porcentaje de empresarios que recibieron capacitación sobre compras públicas en el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.



IX. Expectativas para el primer trimestre 2024.

Los datos proporcionados muestran una imagen integral de la economía colombiana y las perspectivas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el contexto actual.

Según DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) del 2023 registró un crecimiento del 0,6%, alcanzando su nivel más bajo desde el año 2000, excluyendo el impacto de la pandemia. Este dato se sitúa por debajo de las proyecciones realizadas por instituciones como la OCDE (1,4%), el Fondo Monetario Internacional (1,4%) y Corficolombiana (1,2%).

Analizando las actividades que más contribuyeron al crecimiento económico del país, se destacan las actividades financieras y bancarias, con un incremento del 7,9%, seguidas de las actividades artísticas, de entretenimiento y de los hogares, con un 7%. Por otro lado, sectores clave como la construcción, las industrias manufactureras y el comercio, así como la reparación de bienes, experimentaron un crecimiento económico negativo del -4,2%, -3,5% y -2,8%, respectivamente.

Por otro lado, llama la atención que en días pasados esta misma institución, señaló que la tasa de desocupación desestacionalizada revela una tendencia preocupante en los últimos cuatro meses, con tasas fluctuantes de 9.7%, 9.9%, 10% y 10,7% de septiembre a diciembre, respectivamente. Este deterioro en el empleo requiere una atención especial para evitar consecuencias más graves en el mercado laboral.

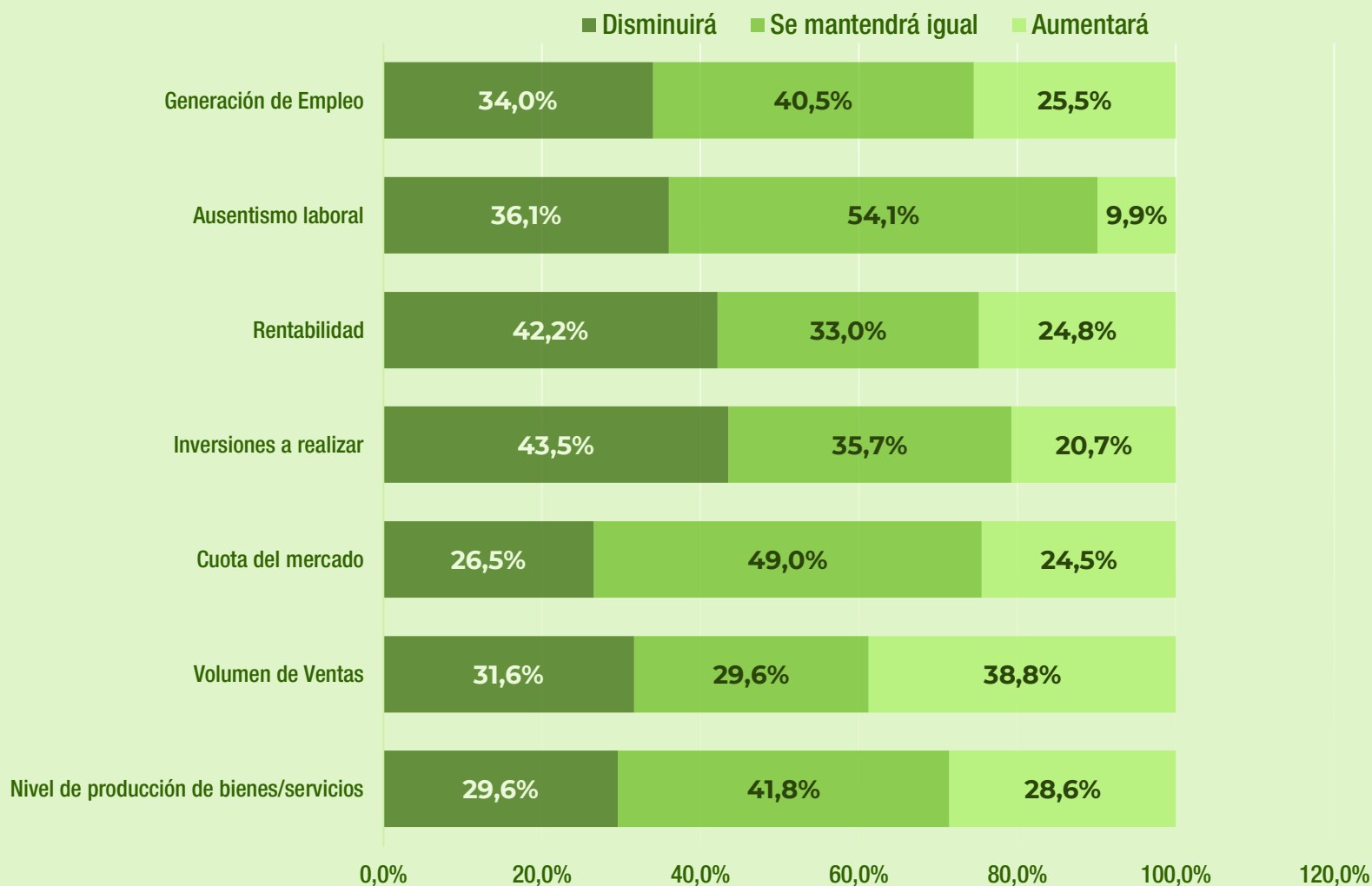
Dada la situación actual, el logro de los objetivos políticos depende crucialmente de la transmisión de mensajes responsables al mercado de inversionistas, de una ejecución eficiente del presupuesto y de la confianza en los empresarios. Sin estos elementos, el impacto deseado difícilmente se materializará.

Las expectativas de las MiPymes para el primer trimestre de 2024 son variadas. Si bien prevén aumentos significativos en el volumen de ventas, nivel de



producción y cuota de mercado, también existe cautela en cuanto a las inversiones y la rentabilidad esperada. Este enfoque más cauteloso puede reflejar la incertidumbre en el entorno económico y la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes.

Gráfico 38. Expectativas de los empresarios MiPymes para el primer trimestre de 2024



Fuente: Elaboración propia.

